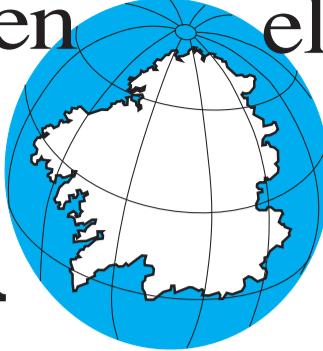


GALICIA en el MUNDO



SEMANA A SEMANA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GENERAL Y ESPECIAL PARA LOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR

AÑO XXVIII - NÚMERO 1239

EDICIÓN EUROPA Y AMÉRICA

1 - 7 AGOSTO DE 2022

En Montevideo, apadrinó el importante pacto entre la Asociación Española y el Hogar de Ancianos

Miranda visitó Argentina y Uruguay para interesarse por la colectividad gallega

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, y el director xeral de Cultura, Anxo Lorenzo, realizaron el pasado mes una visita de 24 horas a Buenos Aires en el marco de una gira que comenzó en Argentina y finalizó en Uruguay, con el fin de tomar el pulso a las necesidades de los gallegos en ambos países.

En Argentina, el secretario xeral se reunió con la embajadora y el consejero de Trabajo, además de reunirse con representantes de entidades gallegas en el Centro Lalín de Buenos Aires y miembros del Consejo de Residentes Españoles (CRE). En la capital argentina, el secretario xeral participó en la inauguración de la muestra 'Materiais Seoane, entre Galicia e Arxentina', que recoge cuatro décadas de trabajo del insigne artista gallego-argentino.

En Montevideo, además de reuniones con el CRE y entidades gallegas en Uruguay, Rodríguez Miranda apadrinó el importante pacto entre la Asociación Española de Socorros Mutuos y el Hogar Español de Ancianos.

Pág. 5 a 8



Antonio Rodríguez Miranda, durante su intervención en la inauguración de la muestra sobre Luis Seoane en Buenos Aires.

La Xunta ofrece a 54 jóvenes del exterior estudiar una FP básica en Galicia

El Gobierno gallego convoca este año un total de 54 becas destinadas a la juventud del exterior con el fin de que puedan cursar en Galicia estudios de Formación Profesional (FP) de nivel básico. El Consello de la Xunta dio el visto bueno a esta orden de ayudas para la cual la Consellería de Cultura, Educación, FP e Universidades destina un total de 351.000 euros para el próximo curso académico 2022-23. La iniciativa se inscribe dentro de las medidas que contempla la Estrategia Retorna para atraer a población joven que contribuya a paliar la baja natalidad que presenta Galicia.

Pág. 9

SUMARIO

12 En el discurso del Día de Galicia, Rueda invitó a los gallegos del exterior a caminar a Galicia en este Año Santo

18 Castilla y León destina 260.000 euros a conceder ayudas a las comunidades en el exterior

19 El Supremo anula las multas por no declarar bienes en el extranjero

Los retornados podrán reagrupar a la familia con el nuevo Reglamento de Extranjería

El Gobierno ha aprobado la reforma del reglamento de la Ley de Extranjería para mejorar el modelo migratorio español y sus procedimientos. La reforma crea un régimen propio del familiar del ciudadano español retornado que desea mantener en España su unidad familiar.

Pág. 20

La Comisión de Derechos Civiles envió una carta al secretario de Estado de Justicia

El CGCEE solicita al Gobierno una instrucción clara en la disposición de la Ley de Memoria Democrática sobre nacionalidad

La Comisión de Derechos Civiles y Participación del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) ha enviado una carta al secretario de Estado de Justicia, Antonio Julián 'Tonxtu' Rodríguez Esquerdo, en relación con la aprobación de la Ley de Me-

moria Democrática (LMD) el pasado 14 de julio. Esta Comisión, entendiendo que esta ley aún ha de pasar por el trámite del Senado, solicita una instrucción por parte de su Secretaría de Estado que sea clara y facilite la tramitación de la disposición adicional octava de la

LMD relativa a nacionalidad.

Esta Comisión del CGCEE expresa su deseo de que "en el futuro podamos hablar de ir más allá en este tema y lograr cambios en el Código Civil o una Ley específica de nacionalidad"

Pág. 19

Nuestras direcciones en internet
www.cronicasdelaemigracion.com

galiciaenelmundo.com

canariasenelmundo.com

cantabriaenelmundo.com

balearesenelmundo.com

asturiasenelmundo.com

castillayleonenelmundo.com

madridenelmundo.com

‘50 Años del Rocío de Vigo’, testimonio y homenaje

“La historia de vuestra parroquia es como la historia de vuestras familias. Tiene nombres, tiene caras, está llena de recuerdos maravillosos y también guarda algunos momentos tristes que la fe os ha ido ayudando a superar”, leemos esta cita textual de monseñor Luis Quinteiro Fiúza, obispo de Tui-Vigo, en el pórtico del espléndido libro titulado *50 años del Rocío de Vigo*, editado por la parroquia de Nuestra Señora del Rocío de la misma ciudad del Olivo, con diseño y realización a cargo de ‘Táktika Comunicación’, Vigo, 2022.

Con el proyecto y dirección de Santi Vega, la comunicación social corresponde a Alberto Cuevas y Carolina Buceña, además de la foto-portada de Ramón Vega. He aquí los escudos episcopales de D. José Delicado Baeza –época de la creación de esta parroquia viguesa– y de D. Luis Quinteiro Fiúza, pastor de la diócesis de Tui-Vigo en el momento presente. “La celebración de los cincuenta años de la fundación de catorce parroquias en nuestra Ciudad de Vigo es un acontecimiento que nos llena de profunda alegría. Entre estas parroquias creadas de nuevo está la vuestra de Nuestra Señora del Rocío”, escribe el obispo Luis Quinteiro Fiúza en su texto ‘Caminemos juntos’.

La hermandad ‘Nuestra Señora del Rocío’ mantiene la viva llama de la devoción a María con diversas actividades durante todo el año. La novedosa arquitectura del templo –firmada por el inolvidable Désiderio Pernas– fue uno de los instantes creativos experimentados en la segunda mitad del siglo XX en Vigo. “Se alegra mi espíritu en Dios, mi Salvador” es el título escrito por Santiago M. Vega López, en la actualidad párroco de Nuestra



Señora del Rocío de Vigo. Hermosa historia “1970-2020” que cristaliza en esta obra de gran formato, generosamente ilustrada, además, por emocionadas fotografías colmadas de testimonios y gratificante “saudade”. Particularmente imprescindible es el “Coloquio del Reverendo D. Emilio Velasco Baz, párroco fundador de ‘Nuestra Señora del Rocío’ con su feligrés Alberto Cuevas”, firmado por monseñor Alberto Cuevas Fernández, sacerdote y periodista.

“Donde hay madre no está ese mal terrible de sentir que no le pertenecemos a nadie, ese sentimiento que nace cuando comienza a desaparecer la certeza de que pertenecemos a una familia, a un pueblo, a una tierra, a nuestro Dios” –texto del Papa Francisco, en Puerto Maldonado, 19, enero de 2018– nos introduce en la lectura del artículo ‘La Virgen del Rocío, la Esposa del Espíritu Santo’, de Mónica Pérez-Moso. Si deseamos conocer el origen del milagro y tradición, la historia de mayor aceptación y arraigo se halla en el antiguo ‘Libro de Reglas’ de la actual Hermandad Matriz de Almonte, en Huelva, de 1758: “Entrado el siglo XV de la Encarnación del Verbo Eterno, un hombre que apacentaba su ganado, había salido a cazar, hallándose en el término de la Villa de Almonte en el sitio que llaman de la Rocina...”.

‘El Rocío, camino a Jesús’ es el bello trabajo con que nos ilustra Ángel Marzoa, párroco de San Miguel de Ponteareas, recordándonos que, asimismo, es la Virgen del Espíritu Santo, la Virgen de Pentecostés, por lo que se la invoca con el título de ‘Blanca Paloma’. En el vigués barrio de Coia se canta el ‘Himno a la Virgen del Rocío’, con la misa, procesión y ‘Salve Rociera’.

Emigrantes buscando un partido que les represente

Hay 2 millones novecientos mil españoles viviendo en el exterior. Una provincia exterior más grande que Valencia y solo por detrás de Madrid y Barcelona y sería la quinta comunidad autónoma en número de votantes.

Este número sabemos que es corto y no refleja la realidad si nos planteamos que, de los más de 300 mil españoles y españolas en Reino Unido registrados con la Home Office (cálculo en el que no entran quien tiene también la nacionalidad británica), solo 170 mil están registrados.

A esta cifra de los que no se registran en los consulados esperamos que se sumen unos cuantos cientos de miles gracias a la Ley de Memoria Democrática.

Lo que parecía una utopía está camino de lograrse y ya hay quien ha empezado a mover los hilos para crear un partido político con un fin único y claro: defender los derechos de la emigración sin agendas ocultas, y poner en el tablero político español un partido que se preocupe plenamente de las demandas que caen continuamente en saco roto.

Si en Soria, Teruel y otras provincias empiezan a nacer partidos específicos de esas provincias y sin más miramiento que conseguir que su asiento en el Congreso valga para conseguir un helipuerto en un hospital o carreteras y comunicaciones dignas, no es descabellado que de la misma manera se trate de conseguir cambios a través de números de votos.

El partido en proceso de creación, por la información compartida, es un partido transversal y nacerá con la intención de no ser ni de izquierda ni de derechas... sino de los que estamos fuera.

Sus propulsores han intentado hacerse oír por muchos medios y ahora con la retirada del voto robado se abre la posibilidad de llegar a acercar a muchos de quien nunca antes votó desde el exterior por unirse a un proyecto que se centraría en las necesidades básicas de un colectivo emigrante que crece y se está empoderando como hemos visto con el nacimiento de muchos Consejos de Resi-

dentes en el mundo, y que tras llevar décadas pidiendo migajas a los partidos principales ven cómo pasan los lustros y poco se solución en el exterior.

La falta de recursos consulares o las condiciones de precariedad de los trabajadores siguen sin solucionarse a pesar de promesas por parte del ministro Albares hace meses.



Decenas de grandes ciudades en el mundo con alto número de población española siguen sin tener educación para los estudiantes menores de edad españoles en la lengua familiar a través de una Aulas ALCE que parece no son revisadas por los diferentes gobiernos.

Se cierra la puerta a una nacionalidad justa al no comprometerse ningún partido a crear una ley de nacionalidad específica que nos acerque a Italia o Portugal y deje de discriminar de una vez por todas a esa ciudadanía que ve cómo cada 15 años se elaboran leyes con períodos de duración cortos y que nunca intentan una solución global.

Los planes de retorno se elaboran sin contar con la diáspora. No se nos pregunta qué queremos o esperamos de nuestro país para retornar y devolver todo lo que hemos aprendido en el exterior en nuestro país... y cada comunidad autónoma va por libre en este aspecto.

Hay partidos que sí que han hecho puntualmente por la emigración, pero lo poco que han hecho ha costado siempre muchas reuniones o muchas propuestas tiradas a la basura y realizadas por un órgano consultivo como el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

Los momentos en los que han hecho más por la emigración suelen coincidir con la proximidad a elecciones que es cuando más vemos a los miembros de los parti-

dos políticos hacer los viajes al exterior... mucho más a América, donde es más fácil pescar votos de una población que quizás no es tan crítica como la nueva emigración tras la crisis de 2009, de los que se quedaron en Europa.

Un partido de la emigración formado solo por emigrantes tiene tanto o más sentido que los partidos localistas de creación reciente.

Un partido de la emigración formado solo por emigrantes tiene tanto o más sentido que los partidos localistas de creación reciente

exterior que en las últimas elecciones ha rondado un 5% y hacerse conocidos como una opción a la de los partidos tradicionales.

El 7% de los españoles tenemos un familiar en el exterior.

Los españoles en el exterior conservan más de 300.000 propiedades en territorio español y eso conlleva una gran derrama de ingresos para las arcas municipales, autonómicas y del Estado y la aportación anual en remesas por parte de los emigrantes, a bancos españoles se estima cerca de 15.000 millones de euros... a cambio el Gobierno solo destina menos de 60 millones de euros para la emigración.

El éxito de un partido del exterior que tenga en cuenta a esta población española y al efecto positivo que tiene en nuestro país, solo vendría de la mano de una claridad en los objetivos, cubriendo un área de la política que está vacío y sin representación y utilizando el valor y el peso de cualquier representación que lograra en las urnas para forzar que el gobierno mire por primera vez por este sector de la población, que no por estar fuera del país, han de seguir siendo ignorados.

Quizás entonces no habría que sufrir el voto robado durante 11 años, la falta de aulas ALCE para nuestras hijas e hijos, planes de retorno elitistas, cortoplacistas y con límite de edad o la sangrante discriminación en materias de fiscalidad respecto a compatriotas residentes en España.

¿Quizás ha llegado el momento?

David Casarejos Moya
Presidente del Consejo de Residentes Españoles del centro del Reino Unido, representante por este país en el CGCEE

Hispanya Viajes

Brindamos Servicio, Generamos confianza

Av. de Mayo 1235 • (1085) Ciudad de Buenos Aires
TFx: (5411) 4384-8011 (Rot) 5218-8011 (Rot) info@hispanya.com

25 de Mayo 345 • (9120) Puerto Madryn • Pcia. del Chubut
TFx: (0280) 4455975 (Rot) madryn@hispanya.com

Viaje mejor y más barato por LONGUEIRA Y LONGUEIRA
que te ofrece ahora...
salidas organizadas a todos los destinos del mundo
con los mejores precios

Excursiones a su medida, con traslados y alojamientos en hoteles de primer nivel.
Las mejores ofertas en cruceros. Alquiler de autos. Partidas de nacimiento.

© MAPFRE ASSISTANCE Your travel. Our world

LONGUEIRA Y LONGUEIRA

Longueira & Sociedad Andina

Lo esperamos en:
Av. Belgrano 1824 - Bs. As.
Tel/Fax: 005411 5353-5454
www.viajeslongueira.com



La defensa de José Antonio Griñán se plantea recurrir al Constitucional para evitar la cárcel

El Supremo confirma la prisión para Griñán y la condena a Chaves por los ERE

REDACCION, Madrid

El Tribunal Supremo ha confirmado las condenas a los principales implicados en el caso de los ERE en Andalucía que contemplan seis años de prisión para el expresidente de la Junta y el PSOE José Antonio Griñán y la inhabilitación durante nueve años para el también expresidente andaluz y del partido Manuel Chaves. La sentencia fue respaldada por mayoría de tres de los cinco

Griñán fue condenado por un delito de prevaricación y malversación en su etapa como consejero de Economía y Hacienda, entre 2004 y 2009, y también ha recibido una condena a inhabilitación absoluta durante 15 años. Por su parte, Chaves, histórico del PSOE, fue condenado por prevaricación en la sentencia de 2019 de la Audiencia de Sevilla que ahora confirma la Sala de lo Penal del Supremo.

El Alto Tribunal da por probada la trama de corrupción y ratifica la sentencia de la Audiencia de Sevilla, con la excepción de cuatro de los condenados.

La sentencia completa se publicará en septiembre, una vez se redacte el voto particular de las dos magistradas que discrepan del fallo, al considerar que el Supremo debería haber estimado el recurso de Griñán, que a su parecer debería haber sido absuelto del delito de malversación, anulando así su condena a prisión.

Con esta sentencia se confirma una de las mayores tramas de corrupción en España. Entre los años 2000 y 2011, la Junta de Andalucía, gobernada por el PSOE, puso y mantuvo en funcionamiento un "sistema fraudulento" de subvenciones ajeno a los debidos controles fiscales y por el que fueron concedidos arbitrariamente 680 millones de euros, según la sentencia de 2019.



José Antonio Griñán –a la izda.– y Manuel Chaves, durante la celebración del juicio al caso de los ERE. GM

El sistema se creó mediante un convenio que permitió presuntamente al instituto IFA-IDEA (Instituto de Fomento de Andalucía primero y luego Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía), dependiente de la Consejería de Empleo, repartir de forma discrecional las ayudas eludiendo la fiscalización.

El dinero se injectaba al instituto mediante transferencias de financiación con cargo a la partida presupuestaria 31L, denominada "fondo de reptiles" por el ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero, responsable directo del reparto. Guerrero, en el centro del caso, fue condenado a siete años de cárcel y murió en octubre de 2020.

La defensa de Griñán anunció que recurrirá al Tribunal Constitucional su condena, al considerar que se pueden haber vulnerado sus derechos fundamentales, ya que, según su abogado, en su caso, no procede aplicar el delito de malversación, por lo que se puede plantear pedir el indulto a partir de septiembre.

Bolaños, dispuesto a equiparar la legislación española a las europeas respecto al delito de sedición

El Gobierno acepta "impulsar" el catalán y apartar el conflicto soberanista de la vía judicial

REDACCION, Madrid

La mesa de diálogo entre Gobierno y Generalitat, reunida el miércoles de la pasada semana en Madrid, ha llegado a dos acuerdos que responden a las exigencias de los independentistas. Por una parte, "superar la judicialización" del conflicto y, por otra, "proteger e impulsar" la lengua catalana.

Sobre el primero de los asuntos, se apuesta por "solventar los conflictos que puedan surgir a través de acuerdos" y por "renunciar a acciones que saquen la política fuera de las reglas del juego democrático". De este modo, las dos partes han acordado que la

actividad política "debe llevarse a cabo dentro del ordenamiento democrático vigente". Las eventuales mejoras del marco normativo "deben venir del diálogo y de los mecanismos de reforma ya establecidos", y las partes se comprometen a renunciar a "acciones que saquen la política fuera de las reglas del juego democrático".

Los acuerdos han de ser "representativos de mayorías amplias y transversales de la sociedad catalana", se recoge, de las conclusiones de la reunión, que establecen, además, que estas mayorías deben superar los "bloques que parecían irreconciliables".

El último punto del acuerdo hace referencia a que "las instituciones públicas han de preservar en todo momento el interés general y adoptar las máximas garantías, especialmente cuando sus actuaciones afecten al patrimonio y a la situación de personas".

No se ha concretado, sin embargo, si una de esas reformas incluye la del delito de sedición, una de las reclamaciones del independentismo. El ministro de Presidencia, Félix Bolaños, quien encabezó la delegación del Ejecutivo central, aseguró que esta posibilidad no se ha abordado en esta reunión. Se ha mostrado dispuesto, no obstante, a

"armonizar la legislación española con las mejores legislaciones de la Unión Europea", pero recordó que para ello es necesaria "una mayoría parlamentaria que en este momento no existe".

Respecto al impulso y la protección del catalán, el acuerdo incluye fortalecer esta lengua en la educación para que todos los alumnos finalicen su etapa escolar con un dominio oral y escrito pleno del catalán y el castellano. Asimismo, reconoce la autonomía de cada centro educativo para "reforzar una u otra lengua en función de cuál sea su realidad social y lingüística".

El TSJC abre juicio oral a Laura Borràs, que es suspendida de sus cargos

REDACCION, Barcelona

La Mesa del Parlament de Catalunya acordó la pasada semana suspender a la presidenta de la Cámara, Laura Borràs, acusada de prevaricación y falsedad documental por su etapa al frente de la Institució de les Lletres Catalanes (ILC).

ERC, PSC y la CUP han votado a favor de aplicar el reglamento del Parlament, que obliga a suspender a un diputado si se le abre juicio oral por corrupción.

Borràs, que se negaba a apartarse de los cargos, calificó la suspensión de "injusta" y "extremadamente grave", y aseguró que fue acordada por "cinco diputados que no han venido hoy vestidos de diputados, sino de jueces hipócritas".

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña dictó la apertura de juicio oral contra Borràs, por los presuntos delitos de prevaricación y falsedad documental por fraccionar contratos de la ILC, que dirigió hasta 2018, para adjudicárselos a un amigo.

La exdiputada de la CUP Anna Gabriel se entrega para regularizar su situación

REDACCION, Madrid

La exdiputada de la CUP Anna Gabriel, que huyó a Suiza en 2018 poco antes de ser procesada por la declaración unilateral de independencia en el Parlamento de Cataluña, ha comparecido voluntariamente el pasado día 19 en el Tribunal Supremo para regularizar su situación. El juez que instruye la causa, Pablo Llarena, ha decidido dejarla en libertad y la citará próximamente a declarar.

Investigada como presunta autora de un delito de desobediencia civil por su papel en el 'procés' en 2017, no existía una orden internacional de detención contra ella, porque el delito no lleva aparejado pena de prisión, sino una multa de hasta doce meses y la inhabilitación pública de hasta dos años.

Don Juan Carlos podrá recurrir el fallo que le denegó la inmunidad por la demanda de Corinna Larsen

El Tribunal de Apelaciones de Londres ha dado permiso al rey emérito Juan Carlos I para recurrir el fallo del Tribunal Superior británico que el pasado marzo le denegó la inmunidad ante la demanda por supuesto acoso que ha presentado contra él su amiga Corinna Larsen.

Adriana Lastra deja la Vicesecretaría General del partido por riesgo en su embarazo

Sánchez da responsabilidad en el PSOE a Montero, Patxi López y Pilar Alegria

REDACCION, Madrid

Las citas electorales del próximo año (autonómicas, locales, generales y al Parlamento Europeo) son un reto para Pedro Sánchez, quien ha diseñado ya el núcleo

duro del PSOE para tratar de revertir el resultado de las encuestas, que sitúan al PP de Alberto Núñez Feijóo con ventaja. La dimisión de Adriana Lastra como vicesecretaria general del partido dejó a

Sánchez las manos libres para realizar cambios y dar entrada en los puestos de poder a las ministras María Jesús Montero y Pilar Alegria y al diputado y exlehendakari Patxi López.

Sánchez ha elegido a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, como su mano derecha y número dos del partido, por lo que asumirá la Vicesecretaría General tras la renuncia de Adriana Lastra por su baja laboral ante un embarazo de riesgo. Montero, exconsejera del gobierno andaluz de Susana Díaz, lleva en el Ejecutivo desde el primer gobierno de Pedro Sánchez. Llegó a ser portavoz del Gobierno y ganó popularidad en los debates para sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado. Ahora, Sánchez le otorga más poder a punto de comenzar en otoño la nueva negociación para sacar adelante los PGE.

El secretario general, alarmado por el cambio de ciclo que recogen las encuestas, también ha decidido mantener a Santos Cerdán como número tres de la formación, al frente de la Secretaría de Organización, lo que le otorga control de las federaciones con vistas a las elecciones.

El exlehendakari Patxi López será el nuevo portavoz del PSOE en el Congreso, en sustitución de Héctor Gómez, que solo llevaba un año en el puesto. López es todo un referente para el PSOE por su lucha contra ETA y, con él, Sánchez espera



Reunión de la Ejecutiva Federal del PSOE del pasado viernes 29, con los nuevos responsables. GM

combatir el discurso del PP de Alberto Núñez Feijóo sobre la banda terrorista, las víctimas del terrorismo y los pactos del Gobierno con EH-Bildu, que López defiende porque "la derecha no quiere acordar nada con el Gobierno", dijo, tras ser elegido para el cargo.

El PSOE también experi-

mentará un cambio en la comunicación de su Ejecutiva con el nombramiento de la ministra de Educación, Pilar Alegria, como portavoz del partido, en sustitución de Felipe Sicilia.

El secretario general también ha decidido contar con uno de los grandes apoyos que ha tenido dentro del PSOE, el ministro

de Cultura y exsecretario general del PSC, Miquel Iceta, quien será el nuevo responsable de Memoria Democrática en sustitución de Patxi López.

Además, Sánchez incorpora al alcalde de Corvera (Asturias), Iván Fernández, como secretario del Pacto de Toledo e Inclusión Social.

El paro se sitúa en el 12,48%, su nivel más bajo desde 2008

REDACCION, Madrid

El empleo vuelve a recuperar el pulso en España. El inicio de la campaña estival permitió crear 383.300 puestos de trabajo en el segundo trimestre, mientras que el desempleo cayó en 255.300 personas, un impulso que ha reducido la tasa de paro hasta el 12,48%, su nivel más bajo desde 2008, justo cuando se desencadenaba la Gran Recesión. Por primera vez desde aquella crisis, el número de parados contabilizados baja de los tres millones, como ya anticipaban los datos del paro registrado.

Los contratos indefinidos crecen en 616.700 entre abril y junio, mientras que los contratos temporales se reducen en 241.300 en el segundo trimestre, cuando la reforma laboral, aprobada a finales del año pasado aunque con algunas moratorias para su aplicación, ya estaba plenamente operativa.

También destaca la reducción de la tasa de paro juvenil, que baja hasta el 28,52%, de nuevo la cifra más baja desde el verano de 2008.

Propone aumentar el tipo de gravamen de las financieras y energéticas

Sánchez arremete contra el PP, los bancos y las eléctricas en su balance del semestre

REDACCION, Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, arremetió el pasado viernes en su balance del semestre contra los presidentes del Banco Santander y de Iberdrola, Ana Botín e Ignacio Sánchez Galán, respectivamente, al igual que contra el PP y Vox por su rechazo a los nuevos impuestos a la banca y a las energéticas que ha planteado el Ejecutivo en una proposición de ley en el Congreso.

"Son los mismos que protestaron y dijeron que subiendo el salario mínimo y la reforma laboral se iba a caer España, y ha sucedido todo lo contrario", aseguró Sánchez, quien propone gravar temporalmente con un tipo del 4,8% los intereses y las comisiones netas de las entidades financieras con ingresos superiores a los 800 millones de euros, y con un tipo del 1,2% las ventas totales de las energéticas que facturen más de 1.000 millones de euros al año, así como una san-

ción para aquellas compañías que trasladen el impuesto a los usuarios.

Sánchez carga contra Botín, Galán y el PP por no apoyar los impuestos: "Si protestan, vamos en la buena dirección".

El jefe del Ejecutivo cargó también en su intervención contra el PP y Vox por su rechazo a estos nuevos impuestos, anticipando, de hecho, que votarán en contra en el Congreso de esta proposición de ley, y se ha preguntado "qué intereses están protegiendo".

"La derecha y la ultraderecha –lamentó– votarán en contra de esta medida y la oposición conservadora se dedica a combatir con ahínco esta medida que es de justicia social".

El IPC se dispara

Las declaraciones de Sánchez se producen en un contexto en el que se supo que el Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó dos

décimas en julio en relación al mes anterior, pero disparó su tasa interanual seis décimas, hasta el 10,8%, su nivel más alto desde septiembre de 1984, según los datos avanzados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El dato de julio, que deberá ser confirmado por Estadística a mediados del mes que viene, supera el pico alcanzado el pasado mes de junio, cuando el IPC se situó en el 10,2%, su nivel más alto desde 1985.

La inflación encadena tres meses consecutivos de ascensos en su tasa interanual después de que en abril se moderara 1,5 puntos de golpe, hasta el 8,3%.

La escalada del IPC interanual hasta el 10,8% se debe, principalmente, según el INE, a la subida de los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas y de la electricidad (la cual registró una bajada en julio de 2021) y al comportamiento del vestido y calzado, cuyos precios bajan menos que el año pasado.

Dolores Delgado deja el cargo de fiscal general del Estado

REDACCION, Madrid

La fiscal general del Estado, Dolores Delgado, presentó a mediados del pasado mes de julio su renuncia al cargo alegando motivos de salud, tras ser intervenida en la columna vertebral. Su lugar lo ocupa el fiscal de Sala y jefe de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, Álvaro García Ortiz, persona afín a las tesis de Delgado.

El nombramiento de Delgado en febrero de 2020 como fiscal general del Estado provocó un aluvión de críticas entre los principales partidos de la oposición, puesto que su nombramiento se produjo inmediatamente tras su ceso como ministra de Justicia del primer gobierno de Pedro Sánchez (cargo que ocupó entre junio de 2018 y enero de 2020).

Entra en vigor la reforma que permitirá renovar el Constitucional

REDACCION, Madrid

La reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) para que el Consejo General del Poder Judicial (CPGJ) pueda nombrar a sus dos magistrados de cara a la renovación del Tribunal Constitucional (TC) entró en vigor el pasado viernes.

El PSOE introdujo esta reforma el pasado junio con el objetivo de enmendar parcialmente la reforma de la LOPJ aprobada en marzo de 2021 que impedía al CPGJ hacer nombramientos discrecionales en la cúpula judicial mientras estuviera con el mandato caducado, situación en la que el organismo de los jueces se mantiene desde diciembre del año 2018.

Monedero deberá declarar por blanqueo y falsedad documental

REDACCION, Madrid

El juez de la Audiencia Nacional Manuel García Castellón ha decidido investigar al fundador de Podemos Juan Carlos Monedero por blanqueo y falsedad documental en relación con unas transferencias entre su empresa, Caja de Resistencia Motiva 2 Producciones SL, la mercantil VIU Europa y el Banco del Alba por la elaboración de un informe de asesoría sobre los ámbitos financieros de los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Algunos de los documentos aportados por VIU Europa SL "podrían presentar evidentes faltas de exactitud entre la fecha de creación del archivo y la fecha que aparece en el mismo documento".



Antonio Rodríguez Miranda y Anxo Lorenzo, durante su visita al Centro Lalín de Buenos Aires.



Miranda y Lorenzo, junto a López Dobarro –dcha.– y directivos de la entidad.

GM

Se reunió con la embajadora española en el país austral y visitó el Centro Lalín de Buenos Aires

Miranda traslada una vez más el interés de Galicia por la colectividad en Argentina

MARIANA RUIZ, Buenos Aires

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, y el director xeral de Cultura, Anxo Lorenzo, realizaron el pasado mes una visita de 24 horas a Buenos Aires en el marco de una gira que comenzó en Argentina y finalizó en Uruguay, con el fin de tomar el pulso a las necesidades de los gallegos en ambos países.

En la ciudad de Buenos Aires, Antonio Rodríguez Miranda, Anxo Lorenzo y Alejandro López Dobarro, delegado de la Xunta en Argentina, se reunieron con la embajadora española, María Jesús Alonso, y con el consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Pedro Zarco, con quienes conversaron sobre la situación y las necesidades del colectivo en el país.

El secretario xeral recordó durante la visita la estrategia que tiene en marcha la Xunta para impulsar el retorno

“Le manifestamos nuestra voluntad de seguir colaborando con las instituciones del Estado aquí y en España”, explicó Rodríguez Miranda, en declaraciones a la prensa. El secretario xeral de Emigración añadió que también conversaron sobre la estrategia que impulsa la Xunta de Galicia para promover el retorno de los gallegos residentes en el país, sobre todo de los descendientes,



Los dirigentes de la Xunta, en la reunión con la directiva del Centro Lalín.

GM

para que se incorporen al mercado laboral y contribuyan al desarrollo de la comunidad autónoma.

“La idea –ahondó– es seguir

trabajando en esa línea en coordinación y colaboración con otras asociaciones y entidades del Gobierno español”, que pueden aportar información al respecto.

“Una necesidad –dijo– que en Argentina se hace cada vez más urgente”.

Por la tarde, la comitiva gallega visitó el Centro Lalín, Agolada e Silleda en Buenos Aires, donde se reunió con la directiva de la asociación, que recientemente remodeló su sede. “Esto demuestra –apuntó en referencia a las obras de modernización del Centro– cómo la colaboración de la Administración autonómica y las instituciones, bien encauzada, puede llevar a esa necesaria modernización de las instituciones también desde el punto de vista de sus instalaciones porque es necesario que entre todos traslademos una imagen más moderna de Galicia en cada lugar del mundo”.

Asimismo, Miranda recordó la necesidad urgente de que las asociaciones del colectivo aúnen esfuerzos. “La pandemia nos ha venido a recordar que es necesario actuar en este sentido para evitar que las instituciones cierren sus puertas”.

Se habló también de la reforma del voto exterior

El trabajo de la Xunta para favorecer el retorno marca la reunión con el CRE bonaerense

M. RUIZ, Buenos Aires

En el último tramo de su breve estancia en Argentina, el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda; el director xeral de Cultura, Anxo Lorenzo; y el delegado de la Xunta en Argentina, Alejandro López Dobarro, mantuvieron una reunión con los miembros del Consejo de Residentes Españoles (CRE) de Buenos Aires.

“Venimos a escuchar a los integrantes de un organismo electivo que representa a la colectividad para conocer cuáles son sus necesidades y al mismo tiempo trasladarles cuáles son nuestras líneas de trabajo, especialmente,

aquellas de cara a los gallegos que residen en Argentina”, indicó Antonio Rodríguez Miranda.

Con este conocimiento, dijo, desde el CRE podrán contribuir a difundir y trasladar el mensaje de que Galicia está preparada para recibir a los descendientes de gallegos que quieran ir a vivir a la comunidad autónoma. “Tenemos instrumentos para orientarlos, apoyarlos y acompañarlos en este proceso”, aseguró el secretario xeral.

Finalmente, Antonio Rodríguez Miranda, que es también el máximo responsable de las agrupaciones populares en el exterior, aseguró que “el PP impulsa y es partícipe de la reforma que se ter-



Antonio Rodríguez Miranda, Anxo Lorenzo y Alejandro López Dobarro, con miembros del CRE de Buenos Aires.

GM

minará de tratar en el Senado en materia de la reforma del voto del exterior.

“Lo mismo –añadió– con las cuestiones pendientes en materia de nacionalidad, el PP las va a apoyar”. “Nuestro compromiso –concluyó– está con la ciudadanía en el exterior”.

Antonio Rodríguez Miranda y Rosario Álvarez acudieron a la inauguración, el pasado día 21

El Museo Larreta de Buenos Aires exhibe cuatro décadas de la obra de Luis Seoane

MARIANA RUIZ, Buenos Aires

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda; el director xeral de Cultura, Anxo Lorenzo; la presidenta del Consello da Cultura Galega, Rosario Álvarez;

rez; y el delegado de la Xunta en Argentina, Alejandro López Dobarro, entre otros, participaron el pasado día 21 en la inauguración de la muestra ‘Materiais Seoane, entre Galicia e Arxentina’, que recoge cuatro dé-

cadas de trabajo del insigne artista gallego-argentino, la cual se exhibe en el Museo de Arte Español Enrique Larreta de Buenos Aires, donde permanecerá abierta al público hasta el 27 de noviembre próximo.

“Esta es una exposición de primer nivel internacional, que reúne obras de Seoane de todo el mundo en Argentina”, dijo el secretario xeral de Emigración, durante la inauguración de la muestra, que calificó como “un trabajo ingente del Consello da Cultura Galega”.

La exposición, retrasada por la pandemia, es fruto del esfuerzo y de la colaboración institucional que permitió juntar en el Museo de Arte Español Enrique Larreta cerca de un centenar de piezas de cuatro décadas de la trayectoria artística de Seoane.

“En esta muestra llevamos hasta la capital porteña obras que nunca se vieron allí y lo hacemos para que dialoguen con otras piezas que reposaban en Argentina, para que nos ayuden a tener el relato completo de la esencia del artista: pluralidad, materialidad y experimentación principalmente”, apuntó la presidenta del Consello.

Por su parte, Martina Magaldi, directora xeral de Patrimonio, Museos y Casco Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destacó que la muestra “destaca el contacto cultural entre Galicia y Argentina a través del quehacer de este gran artista que abordó múltiples soportes y disciplinas, en ambos países”.

Las 90 obras del autor expuestas se encuentran repartidas por diferentes exposiciones gallegas y argentinas



Rosario Álvarez, presidenta del Consello da Cultura Galega, se dirige a los presentes, durante la inauguración.

en ‘Materiais Seoane. Entre Galicia e Arxentina’ y, en palabras de García Martínez, “una obra plural, atrevida y marcada por la energía de búsqueda que plasmó en papeles, lienzos, maderas, paredes, cerámicas o libros un ciudadano insigne de esa parte de la ciudad moderna definida por el tránsito y el forzoso intercambio”.

La otra comisaria, Silvia Dolinko, reconoce que fue

“un gran desafío proponer un recorte dentro de la vasta producción de Seoane”, y que la selección de la obra permite “comprender aspectos centrales de su programa cultural, su compromiso intelectual, su voluntad democratizadora del arte y su afán experimental dentro de algunas líneas da amplia moderni-



Miranda, Lorenzo y Pedro Zarco, consejero de Trabajo, contemplan la obra.

dad del siglo XX”.

Las 90 obras expuestas se encuentran repartidas en diferentes instituciones gallegas (Fundación Luís Seoane, Fundación Penzol, Biblioteca Cidade da Cultura de Galicia) y argentinas (Museo Nacional de Bellas Ar-

tes, Museo de Arte Moderno de Buenos Aires, Museo de Artes Plásticas Eduardo Sívori, Museo da Emigración Galega, Museo Nacional del Grabado, Colección Centro de Estudios Espigas-Fundación Espigas y Colección Archivo Taller Albino

Fernández) y se encuentran agrupadas en tres bloques.

En el primero, titulado ‘O expresionismo ácido’, se muestran obras como ‘Trece estampas de la traición’ (1937) y otras intervenciones en revistas de la época remarcando su postura antifascista, que permiten ver la tensión entre las diferentes maneras de abordar la figura humana que Seoane desarrolla en su respuesta a los contextos de las décadas de 1930 y 1940.

Bajo ‘Imaxes modernas’, que configura el segundo bloque, se agrupan carteles, estampas, pinturas, libros y revistas de los años 50, en las que dominan las relaciones de formas, colores y líneas para concretar una imagen sintética y de impacto visual. Son obras en que materializó su

Miranda destacó que el artista fue “un ejemplo de cómo nos mimetizamos con el país que nos acoge”

constante imaginario sobre tipos populares.

Un tercer bloque, ‘Obra múltiple’, permite ver las indagaciones de Seoane respecto de las relaciones entre imagen, forma, técnica y materia, trasladando a veces sus representaciones de uno a otro tipo de soporte. Utilizó para ello tapices, cerámicas, tapas de discos y objetos múltiples en los que retomó técnicas y materiales tradicionales para concretar una producción moderna.

Antonio Rodríguez Miranda destacó también, durante el acto, que Seoane “fue un ejemplo de cómo nos mimetizamos con el país que nos acoge, sin olvidar nunca la tierra y nunca perder nuestras raíces, transformándolas con los tiempos para construir la Galicia moderna que hoy conocemos”.

La obra, en el museo y en su entorno

Durante el tiempo que la muestra permanezca abierta está previsto desarrollar un programa de actividades públicas que relacionará la obra del artista exhibida en el museo y su entorno.

Además, se presentará un catálogo bilingüe que incluirá textos de los dos comisarios y los de Ramón Villares y Talía Bermejo, que ahondarán en el intercambio permanente de la doble nacionalidad de Seoane.



Dibujos de Luis Seoane que se exhiben en el Museo Enrique Larreta.



Las representaciones humanas son tema esencial en la obra del artista.

Las dos entidades de la colectividad en Montevideo tendrán una gestión compartida

Embajada y Xunta apadrinan el pacto de la Asociación Española y el Hogar de Ancianos

MARIO CORRALES, Montevideo

La Embajada de España en Montevideo (Uruguay) convocó un encuentro para dar a conocer públicamente los acuerdos alcanzados entre la Asociación Española y el Ho-

gar Español de Ancianos, con referencia a la gestión compartida que desde ahora tendrá lugar, para dar una solución definitiva a la difícil situación que desde años atraviesa el Hogar de Ancianos. Tanto el máximo

responsable de la Embajada como el secretario xeral de Emigración de la Xunta acompañaron a los directivos en la presentación de los términos del histórico acuerdo entre ambas entidades.

El embajador español en Montevideo, Javier Gómez-Llera, en compañía del secretario xeral de Emigración de la Xunta, Antonio Rodríguez Miranda; la delegada de la Xunta en Uruguay, Elvira Domínguez, y el secretario xeral de Cultura de la Xunta, Anxo Lorenzo Suárez, se han reunido a finales del pasado mes de julio con las autoridades de la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos (Aepsm), que preside Fernando García, y el gerente general, Julio Martínez, y del Hogar Español de Ancianos, con su presidente en ejercicio, Celestino Duarte, y el secretario, Constantino Mato, pa-

Para el presidente de la ‘Española’, el objetivo es que “el Hogar mantenga la esencia para la cual fue fundado”

ra conocer los detalles del acuerdo por el que a partir de ahora la Asociación Española gestionará con su infraestructura médica y gerencial, conjuntamente con las autoridades del Hogar.

Al final de la reunión, autoridades políticas, diplomáticas y asociativas han explicado la forma en que se ha llegado a la solución de la compleja situación que el Hogar padece desde hace muchos años.

El presidente de la Aepsm, Fernando García, afirmó que “una de las condiciones es que el Hogar mantenga la esencia para lo cual fue fundado. Queremos



Autoridades políticas, diplomáticas y asociativas, durante el acto en el que se presentó el acuerdo.

que la institución nos acompañe en la gobernanza del Hogar”, aseguró.

“El Hogar va a seguir existiendo y la Asociación Española asume la responsabilidad para que sea sustentable con nuestro equipo gerencial y médico”, ha resaltado el gerente de la institución, Julio Martínez.

Ayuda de la Xunta

Por su parte, el secretario xeral de Emigración de la Xunta, Antonio Rodríguez Miranda, quien se encontraba desplazado al país durante la jornada en la que se produjo el encuentro, manifestó que “Galicia tiene que estar acompañando, tiene que estar presente y va a seguir colaborando para que el Hogar Español siga cumpliendo su función”.

Miranda afirmó que “Galicia va a seguir colaborando para que el Hogar Español siga cumpliendo su función”

Cerrando las declaraciones, el embajador de España en Uruguay, José Gómez Llera, se dirigió a los presentes asegurando que “el futuro del Hogar Español era una causa de especial preocupación” y que el objetivo es que “ningún español se quede abandonado en su vejez, tenga o no recursos”.



Autoridades de la Embajada, Xunta, Asociación Española y Hogar Español, durante la reunión.



Antonio Rodríguez Miranda –1º por la izda.– y Elvira Domínguez, con el embajador y los directivos.

Se reunió con representantes de las entidades

Miranda presenta a la nueva delegada de la Xunta a la colectividad en Uruguay

M. CORRALES, Montevideo

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, celebró en Montevideo una reunión con las entidades gallegas en Uruguay, en la que aprovechó para presentar oficialmente a la nueva delegada de la Xunta en este país, Elvira Domínguez Alonso.

De este modo, Miranda ratificó ante la colectividad gallega el compromiso de la Xunta con los gallegos de este país a través de este nombramiento.

En el encuentro estuvieron presentes los representantes de la Federación de Asociaciones Gallegas en Uruguay, el Centro Cultural y Recreativo ‘Alma Galle-

ga’, el Centro Gallego de Montevideo, el Centro Social Bolos Valle Miñor, el Centro Cultural Hijos de Galicia, el Centro Ourensano de Montevideo, el Centro Pontevedrés Social y Deportivo, el Centro Social Bergantinos, Unión Hijos de Morgadanos y el Hogar Español.

Miranda y Elvira Domínguez analizaron en la sesión las necesidades actuales de la colectividad gallega en este país, así como la labor que están desarrollando los distintos centros gallegos ubicados en el territorio, tanto en la promoción del Xacobeo como de la cultura y lengua gallegas.

Durante la reunión, Antonio Rodríguez Miranda aprovechó



Elvira Domínguez, acompañada por Anxo Lorenzo, Antonio Rodríguez Miranda y Alejandro López Dobarro, se dirige a los representantes de las entidades gallegas reunidos en la Delegación de la Xunta.

para continuar solicitando a las entidades a que abran un período

de reflexión sobre cómo avanzar en la necesaria integración de ins-

tituciones para adaptarse a la realidad social del siglo XXI.

También habló sobre el voto y la nacionalidad

Miranda pide en Montevideo apoyo para divulgar el trabajo en favor del retorno

MARIO CORRALES. Montevideo

Durante su estancia en Montevideo, el secretario xeral de Emigración de la Xunta, Antonio Rodríguez Miranda, se ha reunido con diferentes fuerzas institucionales en el país, como la Embajada, la Federación de Entidades Gallegas (FEG) o el Consejo de Residentes Españoles (CRE). A los representantes de este organismo les pidió que hagan llegar a la ciudadanía “las posibilidades de apoyo que les brinda Galicia”.

“He pedido la colaboración para divulgar todo nuestro trabajo de cara al retorno, dado que Uruguay es uno de los países que tiene una gran participación en el retorno a Galicia, y queremos que el CRE haga llegar a la ciudadanía las posibilidades de apoyo que brinda Galicia”, afirmó el secretario xeral.

Antonio Rodríguez Miranda trasladó, durante el encuentro, la necesidad “de seguir avanzando e impulsando la reforma del voto rogado que, en septiembre, entrará en el Senado [para su aprobación] y, por lo tanto, y por fin en las próximas elecciones tendremos una manera más sencilla y ágil de ejercer el voto”.

También “hemos trasladado –aclaró Miranda– el respaldo que desde la Administración gallega tenemos a esa necesidad de seguir avanzando en la reforma de la legislación en materia de nacionalidad”.

“Ahora –prosiguió– se corren dos supuestos en una ley, pero no es suficiente. Hay otros casos que seguir corrigiendo y la legislación futura así lo tendrá que cubrir”.

El secretario xeral de Emigración explicó que, en el proceso de retorno, “hay una serie de problemáticas que el Estado tiene que afrontar y corregir, como son las dificultades para otorgar títulos universitarios, que es un auténtico camino tortuoso que lleva hasta dos años y medio a veces para obtener una homologación del título”.

“El Estado nos tiene que permitir tener medidas diferenciadas como puede haber para otros colectivos”, dijo el secretario de Emigración

“El Estado nos tiene que permitir tener medidas diferenciadas como puede haber para otros colectivos”, dijo el secretario de Emigración

Políticas de vivienda

Sobre las problemáticas a la hora del retorno, Antonio Rodríguez Miranda incidió en que “también es importante conseguir políticas de vivienda específicamente para los retornados porque es muy importante tener acceso a una vivienda cuando se



Rodríguez Miranda, con los miembros de la Federación de Entidades Gallegas.



Autoridades de la Xunta, con representantes de la nueva 'A Casa de Galicia' en Montevideo.

llega a España”.

“El Estado nos tiene que permitir tener medidas diferenciadas para las familias retornadas como puede haber para otros colectivos”, apostilló el secretario xeral de Emigración.

Por último, Antonio Rodrí-

guez Miranda hizo balance sobre retorno en la Comunidad gallega: y, al respecto, aseguró: “En Galicia, desde que comenzamos en 2018 y hasta el 2021, han regresado 23.000 personas, aún con la pandemia, que disminuyó algo el flujo”.

Asimismo, Rodríguez Miranda aseguró que “estamos muy satisfechos porque conseguimos que el 85% de personas que retornan tenga menos de 65 años, es decir, que están en vida productiva y muchos tienen menos de 45 años”.

Se reunió con los responsables del organismo

El secretario xeral informa al CRE de Uruguay de la apuesta de la Xunta por el retorno

M. CORRALES. Montevideo

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, y la delegada de la Xunta en Uruguay, Elvira Domínguez Alonso, mantuvieron un encuentro con los representantes del Consejo de Residentes Españoles (CRE) de Montevideo para conocer la situación de la colectividad española, y, por tanto, de la gallega, así como sus necesidades, informándoles acerca de la actualización y ampliación de la Estrategia Galicia Retorna del Gobierno gallego.

El secretario xeral recordó que la Xunta está apostando de mane-

ra “decidida” por el retorno de los gallegos del exterior y que “nuestro compromiso es seguir trabajando para que se eliminan los obstáculos que surgen en el proceso de retorno y que, en su mayoría, se deben a cuestiones burocráticas que debe corregir el Gobierno central, como la validación de estudios superiores o la agilización de la residencia de las parejas que no tienen nacionalidad española”.

En este sentido, el secretario xeral volvió a solicitar la colaboración del Estado para que “medidas como las que estamos aplicando a través de la Estrategia



Las autoridades de la Xunta, durante su reunión con los miembros del CRE de Montevideo.

Galicia Retorna” se apliquen en todo el país de cara a que lleguen a todos los españoles del exterior.

Miranda aseguró que la Estrategia Galicia Retorna se trata de un documento “referencia” para

varias autonomías españolas, y que “esperamos que pronto sea también inspiración para lo propio Gobierno central, ya que es el verdadero responsable de las políticas migratorias”. Según añadió

el secretario xeral de Emigración, los españoles en el exterior tienen “el derecho” de regresar a su tierra y “las instituciones tenemos que estar a la altura para acogerlos y ayudarlos en su retorno”.

La Xunta destina 351.000 euros a esta iniciativa para el próximo curso dentro de la Estratexia Retorna

‘Retorna Mocidade’ ofrece a 54 jóvenes del exterior estudiar una FP básica en Galicia

REDACCION, Santiago

El Gobierno gallego convoca este año un total de 54 becas destinadas a la juventud del exterior con el fin de que puedan cursar en Galicia estudios de Formación Profesional

de nivel básico. El Consello de la Xunta le dio el pasado jueves el visto bueno a esta orden de ayudas para la cual la Consellería de Cultura, Educación, FP e Universidades destina un total de 351.000 euros para el

próximo curso académico 2022-23. La iniciativa se inscribe dentro de las medidas que contempla la Estratexia Retorna para atraer a población joven que contribuya a paliar la baja natalidad que presenta Galicia.

Las becas ‘Retorna Mocidade’, dotadas con 6.500 euros para cada uno de los beneficiarios, incluyen el viaje desde el país de procedencia, el alojamiento y manutención en Galicia, así como la suscripción de un seguro médico de ser el caso.

Los alumnos seleccionados recibirán un primer pago de 3.700 euros en el primer trimestre del curso (con el único requisito de estar matriculado) y un segundo pago de 2.800 euros en el segundo trimestre de la formación. En este caso, se hará efectivo si el alumno tiene aprobado el 70% de los módulos cursados en el primer trimestre.

Esta medida se incluye dentro de la Estratexia Retorna, que puso en marcha por el Gobierno gallego en 2018 y hasta 2020 para facilitar la vuelta a la comunidad autónoma a los gallegos en el exterior y sus descendientes. La estratexia, pendiente de ampliación hasta 2025, busca incentivar el retorno de los gallegos del exterior, para que contribuyan al desarrollo económico del país, así como para paliar los bajos índices de natalidad, que repercuten sobre todo en el medio rural.

Las becas favorecen la incorporación de los emigrados y la de sus hijos en los centros de formación profesional de la Comunidad autónoma así como el acceso al mercado laboral.



Alfonso Rueda y los conselleiros, en la reunión del Consello de la Xunta del pasado día 27.

sentación de la solicitud.

Además, es necesario ser emigrante nacido en Galicia o haber residido en Galicia de modo continuado durante diez años con nacionalidad española antes de emigrar, o ser descendiente por consanguinidad de una persona que cumpla alguna de estas condiciones y haber nacido en el extranjero.

Comisión de valoración

Dado que las becas se conceden en régimen competitivo, habrá una comisión de valoración que examinará las solicitudes presentadas y evaluará los méritos acreditados hasta un máximo de 25 puntos, según el baremo establecido.

De este modo, la vinculación con Galicia suma hasta 15 puntos distribuidos a razón de hasta 15 puntos por ser nacido en Galicia o

Los aspirantes deberán tener menos de 40 años, poseer la nacionalidad y residir fuera de España antes de la solicitud

que residió de modo continuado en esta Comunidad durante diez años antes de emigrar; 10 puntos para personas nacidas en el extranjero, pero hijos de emigrantes nacidos en Galicia, y 5 puntos para otras personas descendientes de un emigrante nacido en Galicia.

La acreditación de experiencia laboral relacionada con la plaza suma 5 puntos y la acreditación de formación relacionado con la plaza otros cinco puntos.

Tras su aprobación por parte del Consello de la Xunta, la orden se publicará en el Diario Oficial de Galicia, y los interesados dispondrán de 45 días de plazo para formalizar las solicitudes.

Éxito de la convocatoria de mentorización

Emigración ayuda a consolidar más de 100 nuevos negocios de retornados con el Programa Merlo

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, asistió, el pasado día 19, en el hotel Virxe da Cerca de Santiago de Compostela, al encuentro organizado por la Fundación Ronsel para poner en contacto a los emprendedores gallegos retornados participantes en el Programa Merlo y a sus mentores, con los que trabajarán a lo largo de este año para potenciar sus iniciativas empresariales.

Cerca de medio centenar de personas asistieron a este ‘networking’ que forma parte del Programa Merlo de mentorización para emprendedores gallegos surgido de la colaboración el año pasado entre la Secretaría Xeral de Emigración y la Fundación Ronsel.

Este programa ofrece mentorización, y, por tanto, apoyo y asesoramiento, a los emprendedores gallegos retornados de cara al

apoyo y acompañamiento en el desarrollo y consolidación de sus negocios o actividades profesionales, con el objetivo de que puedan contar con una mayor garantía de éxito que favorezca su integración social y empresarial en Galicia.

Estos mentores realizan un servicio de acompañamiento que refuerza las habilidades y fortalezas de los emprendedores con el objetivo de potenciar y consolidar sus proyectos profesionales con una mayor garantía de éxito, contribuyendo así a mejorar su competitividad y productividad de su negocio y garantizando su permanencia en Galicia.

Un 60% de mujeres

De las 104 personas inscritas en el programa para este año, el 60% son mujeres y el 75% del total tienen entre 20 y 49 años. Proceden de 21 países diferentes y



El secretario xeral de Emigración asistió al acto que se desarrolló en el hotel Virxe da Cerca.

sus negocios se encuentran inmersos en tipologías de proyectos de todo tipo, desde ingenierías pasando por Industria 4.0, negocios ‘on line’ o hostelería.

Tal y como destacó Antonio Rodríguez Miranda, el éxito de la primera convocatoria “llevó a continuar la colaboración con la Fun-

dación Ronsel, y este año se cubrieron completamente el número de plazas ofertadas, llegando así al centenar de empresarios tutelados. Esto viene a demostrar que se trata de una muy buena experiencia que cumple con su finalidad”.

La Secretaría Xeral de Emigración mantiene en estos mo-

mentos abierta su línea de ayudas para el apoyo al retorno emprendedor, con un presupuesto de un millón de euros. Desde 2017 se destinaron a este fin tres millones de euros, con más de 500 proyectos apoyados que permitieron una movilización de 25 millones de euros en la economía gallega.

Asistió en A Toxa al VIII Encuentro Internacional de Empresarios Gallegos en el Mundo

Rueda pone como ejemplo de esfuerzo a los empresarios que no olvidan sus raíces

REDACCION, O Grove

El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, destaca que la combinación de una economía internacionalizada y de empresarios con raíces hace que Galicia sea más recono-

cida y próspera. El titular del Gobierno gallego intervino el jueves 28 en la Illa de A Toxa (O Grove) en la entrega de los premios Aegama, con motivo del VIII Encuentro Internacional de Empresarios Gallegos

en el Mundo, un acto en el que Roberto Tojeiro fue reconocido con el galardón al empresario gallego en Galicia, mientras que Lino de Prado recibió el premio al empresario gallego en América.

El presidente de la Xunta puso a los homenajeados como ejemplo de esfuerzo y de entrega y dijó que formaban parte de una larga lista de emprendedores que no olvidan sus raíces y que ayudan a hacer una Galicia mejor. Rueda incidió en que esa combinación de una economía internacionalizada y de empresarios orgullosos de lo suyo consigue "que Galicia sea más reconocida, nuestra economía más fuerte y nuestra gente más próspera".

Aseguró que el Gobierno gallego comparte con ellos las prioridades, y que, en esa voluntad internacionalizadora de Galicia, la Xunta lanzó el año pasado la Estrategia de Internacionalización 2025, que en su primer año en vigor ya consiguió algunos de sus objetivos, como registrar 9.300 compañías exportadoras cuando el horizonte estaba puesto en las 8.000 o conseguir 25.300 millones de valor de esas mercancías, cuando se pretendía llegar a los 25.000 millones. En el presente año las perspectivas también son buenas, ya que, como indicó Rueda, "hasta mayo llevamos un 22% más de ventas que en el mismo período del año pasado".

También con esa intención, el Gobierno gallego "quiere poner todas sus fortalezas al servicio de la economía española y europea, ahora que vivimos de nuevo un escenario adverso". En ese objetivo, Galicia aporta estabilidad institucional, planificación económica y control de las cuentas



Alfonso Rueda entrega a Lino de Prado el premio al empresario gallego en América que otorga Aegama.

públicas. "Nuestra deuda pública per cápita es casi 2.300 euros menor que en el conjunto de España", indicó el presidente del Gobierno gallego.

Rueda enumeró también la posición de Galicia en sectores como el textil o la automoción, su potencial innovador de la mano de las tres universidades gallegas o las acciones para atraer inversiones empresariales, como la Ley de simplificación administra-

tiva y de apoyo a la reactivación, "para aliviar la carga burocrática y reducir plazos".

Indicó además que Galicia quiere dar ejemplo de sostenibilidad y que por eso el 74% de su generación eléctrica procede de fuentes limpias, además de ser la segunda comunidad española en la producción de energía renovable y eólica.

"Pero aún queremos contribuir más", aseguró en relación a los

fondos europeos, que consideró una nueva oportunidad para la modernización del tejido productivo gallego con la vista puesta en la Galicia de 2030. "Una Comunidad más industrial, verde e innovadora que perfilamos en el Plan estratégico 2022-2030", que como recordó el presidente de la Xunta, incorpora como grandes objetivos un crecimiento anual de entre 2 y 2,5 puntos y la reducción del paro en torno al 8%.

Participó en la apertura del encuentro empresarial

Miranda destaca la inversión en Galicia de las empresas de origen gallego en el exterior

REDACCION, O Grove

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, participó, el jueves 28, en la apertura del VIII Encuentro Internacional de Empresarios Gallegos en el 'Eurostars Gran Hotel La Toja' de la Illa de A Toxa (O Grove), organizado por la Asociación de Empresarios Gallegos en Madrid (Aegama).

Solicitó a los empresarios en la Comunidad su colaboración para contratar a retornados

tanto a nivel nacional como internacional, procedentes de países como Portugal, Francia, México, Brasil, Estados Unidos, Uruguay o República Dominicana.

El secretario xeral de Emigración destacó durante su intervención la importancia de la apuesta de las empresas de origen gallego radicadas en el exterior por invertir en Galicia, así como también solicitó a los empre-

A este acto también asistieron representantes del Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE) de la Xunta y el presidente de Aegama, Julio Lage. Además, contó con la presencia de diferentes asociaciones empresariales y empresarios gallegos

sarios afincados en la Comunidad su colaboración para facilitar la contratación de gallegos retornados, "de forma que puedan ayudar a fijar población y atraer experiencia y formación de otros lugares del mundo que



Antonio Rodríguez Miranda, durante su intervención en el Encuentro de Empresarios Gallegos.

permitan potenciar nuestra economía en una época globalizada como la actual".

Miranda hizo hincapié en la gran iniciativa emprendedora que tienen los gallegos retornados, "al

lado de los que va a estar el Gobierno gallego para que su sueño empresarial pueda ser una realidad".

El encuentro permitió también que los empresarios allí presentes

Un encuentro para poner en contacto a los empresarios de dentro y de fuera

Organizado por la Asociación de Empresarios Gallegos en Madrid (Aegama), el VIII Encuentro de Empresarios Gallegos en el Mundo abordó durante la jornada de trabajo cuestiones relacionadas con asuntos de interés para los empresarios gallegos afincados en otros países y para aquellos que pretenden abrir mercados fuera, que son tratados por especialistas llegados incluso de otras partes del mundo.

La jornada comenzó a las diez con la bienvenida del presidente de la entidad organizadora, Julio Lage, así como con la intervención de Antonio Rodríguez Miranda.

El acto preliminar dejó paso a la conferencia sobre 'La empresa familiar en España y Galicia'.

La siguiente intervención se desarrolló bajo el título 'USA y México. Coyuntura económica y relaciones bilaterales con Galicia'.

El papel de la moda española en el mundo también tuvo protagonismo en el transcurso de este encuentro, así como los avances tecnológicos y de la empresa Next Generation.

Otro de los asuntos que más interés despiertan es el relacionado con los impuestos de sucesiones y donaciones. También tuvo lugar una conferencia sobre 'Fiscalidad para No Residentes', a la que siguió otra sobre 'Sostenibilidad y Ave'.

Una mesa redonda sobre los Fondos Next Generation y la presentación del próximo encuentro de empresarios gallegos en Uruguay, precedieron al acto de clausura.

pudieran analizar con expertos cuestiones como la actual situación económica, la innovación, los avances tecnológicos o el impacto de los fondos Next Generation.

La acción exterior gallega C³⁺

Acorde con la directriz estatal de asumir una estrategia de internacionalización universitaria, la Xunta de Galicia tiene en marcha el nuevo Plan de financiación universitaria 2022-2026

REDACCION, Santiago

Una acción exterior gallega mejorada ha de ser una acción C³⁺, es decir, un modelo de acción exterior que combine coordinación, cooperación y colaboración de nueva generación. A este respecto, un excelente modelo inspirador puede ser el específico de la acción exterior universitaria. De él pueden extraerse lecciones y aplicaciones de sumo interés para otros ámbitos.

España vio con meridiana claridad que, tanto para mejorar sus ratios de eficiencia como para afrontar su crisis demográfica a causa de la persistente bajada de la fecundidad y de la natalidad, era preciso asumir una estrategia de internacionalización universitaria.

En esta línea, y de modo acorde con esta directriz estatal, la Xunta de Galicia tiene en marcha el nuevo Plan de financiación universitaria 2022-2026, que refuerza la investigación con un 41% más de fondos –hasta los 400 millones de euros– y que movilizará hasta 3.200 millones durante todo ese periodo. Este Plan, consensuado con las tres universidades públicas gallegas que integran el Sistema Universitario de Galicia (SUG: USC+UDC+UVigo), tiene pues en la internacionalización uno de sus pilares capitales. Por consiguiente, también en este campo, la acción exterior autonómica complementa a la estatal, no existiendo contradicción alguna entre ambas, sino una especialización adaptada a las necesidades y objetivos de aquella.

El referido Plan analizó previamente con seriedad y rigor la posición de partida, para diseñar a continuación cómo alcanzar los objetivos estratégicos que se pretendían, a fin de internacionalizar nuestro Sistema Universitario. De este modo se constató que Galicia debía ser más ambiciosa que el conjunto de España.

Para mejorar la internacionalización universitaria gallega, el Plan de Financiación ha introducido de forma congruente y motivada una serie de indicadores asociados, entre los que cabe subrayar:

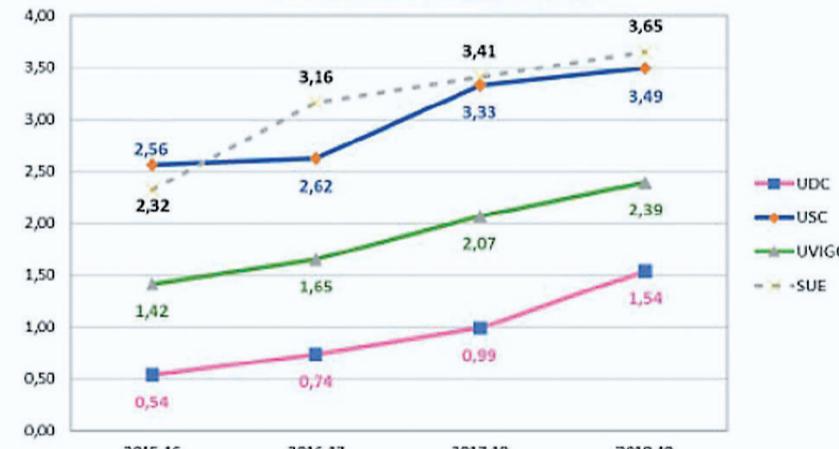
- Posiciones destacadas clasificación ARWU –ranking ARWU o Academic Ranking of World Universities, conocido habitualmente como ranking de Shanghái–.
- Posiciones destacadas clasificación THE –Times Higher Education–.
- Posiciones destacadas clasificación QS –QS World University Rankings by Subject–.

• Universidades europeas: Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la creación de más de 20 ‘Universidades Europeas’ para el año 2024, consistentes en redes de universidades creadas desde abajo en toda la UE que permitan a los estudiantes obtener un título al combinar estudios en varios países de la UE y contribuir así a la competitividad internacional de las universidades europeas.



Reunión del Consello Galego de Universidades, presidido por el conselleiro de Cultura, Educación e Universidade de la Xunta, el 7 de diciembre de 2021.

Estudantes internacionais con matrícula ordinaria (degree mobility) no SUG Porcentaxe sobre o total



Fonte: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)

- Publicaciones en colaboración internacional.

- Profesorado extranjero.
- Titulaciones en inglés.
- Titulaciones conjuntas con universidades extranjeras.
- Estudiantado extranjero egresado (grado).
- Estudiantado extranjero total matriculado en grado y máster.

Como muestra de ese compromiso ‘ad extra’ y ‘ad intra’, también en sede gallega se ha incrementado la dinámica C³⁺, y así la UDC y la UVigo han lanzado conjuntamente para el curso académico 2022/2023 la carrera de Relaciones Internacionales, cuya demanda ha sido espectacular, con notas para el acceso de los alumnos entre las más altas de todo el SUG: 12,5 para Ferrol y 11,5 en Ourense.

De este modo, puede constatarse cómo la parte más dinámica de la sociedad gallega ha asumido que la internacionalización y la globalización forman parte del presente y del futuro. Esto explica que la Xunta de Galicia y las universidades del SUG apliquen el factor C³⁺ para mejorar su eficiencia en la consecución de los objetivos internacionales

que han consensuado entre todas las instituciones de manera responsable y libre. Es de prever que con la incorporación de una nue-

va universidad de iniciativa privada, la Universidad Intercontinental de la Empresa (UIE), se refuerce dicho factor C³⁺ más allá del sector público.

La Xunta y las universidades del SUG aplican el factor C³⁺ para mejorar su eficiencia en la consecución de los objetivos internacionales

En efecto, la Ley gallega 12/2021, de 15 de julio, de reconocimiento de la universidad privada Universidad Intercontinental de la Empresa, afirma en su exposición de motivos que el objetivo de esta nueva Universidad gallega “es constituirse en universidad privada de servicio público, especializada en el ámbito de la

empresa y de carácter internacional, desarrollando una actividad académica centrada en dos áreas de conocimiento: ciencias sociales y jurídicas e ingeniería y arquitectura”. Dado dicho carácter internacional reconocido por el legislador, en el ámbito universitario congregaríamos todo lo que perfila a dicha dinámica C³⁺, y que Galicia aspira a implementar para su nueva Estrategia de Acción Exterior (EGAEX), que a su vez está alineada con las directrices estatales en esta órbita: coordinación entre todos los actores y agentes gallegos participes en nuestra proyección exterior, cooperación entre todos los entes públicos afines por razón de la materia y, además, colaboración con las entidades privadas que también aspiran a contribuir para conseguir una Galicia homologable con las mejores referencias internacionales.

Es de prever que estas buenas prácticas C³⁺, sólidamente implantadas en el mundo universitario, se extiendan a otras esferas de la vida gallega, como sería la congregación de esfuerzos entre asociaciones empresariales sectoriales, clústeres empresariales, colegios profesionales, corporaciones locales y Gobierno gallego. De este modo, la triple hélice privada, corporativo-profesional y pública, conseguiría mayores impactos en el exterior y obtendría superiores retornos económicos para el conjunto de la sociedad gallega. A esto es a lo que aspira la EGAEX, de conformidad con la Ley 10/2021, de 9 de marzo, reguladora de la acción exterior y de la cooperación para el desarrollo de Galicia (LACEX).



Alfonso Rueda, durante su discurso por el Día de Galicia.

Mandó un “abrazo” en el Día de Galicia a los que trabajan por la colectividad

Rueda invita a los gallegos del exterior a caminar a Galicia en este Año Santo

REDACION, Santiago

El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, dedicó unos minutos de su discurso del Día de Galicia a dirigirse a los gallegos en el exterior, a los que animó a realizar una ruta Xacobeira

Rueda animó a los gallegos que conforman la colectividad a “volver a su tierra, Galicia, y realizar este viaje por cualquiera de las rutas existentes”, lo que constituye uno de los principales atractivos turísticos de la comunidad autónoma, sobre todo cuando coincide en Año Santo, como es este caso.

El presidente gallego también mandó “un fuerte abrazo” a todas las personas que “trabajan por nuestra colectividad en cualquier rincón del planeta”.

en este Año Santo Compostelano, en el que “aún quedan muchos meses para disfrutar con el Camino de Santiago”, dijo el jefe del Ejecutivo gallego, con motivo de la celebración del día del Apóstol, el pasado 25 de julio.

La Secretaría Xeral de Emigración también ha querido felicitar a todos los gallegos del mundo en este 25 de julio, Día de Galicia, a través de un vídeo que rememora la exitosa celebración del VI Día da Galicia Exterior.

Felicitación de Miranda

El VI Día da Galicia Exterior reunió a más de un millar de gallegos del exterior en las plazas históricas de Santiago de Compostela para celebrar

juntos este Año Santo Xacobeo. El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, trasladó, mediante las mejores imágenes de esta jornada tan especial, su felicitación para todos los gallegos que residen en cualquier rincón del mundo, agradeciendo especialmente, el trabajo que realizan las entidades gallegas en apoyo a nuestros ciudadanos del exterior, así como en la proyección y promoción de nuestra cultura en los países donde se encuentran.

El acto se celebró en el Panteón de Galegos Ilustres de San Domingos

Representantes de las entidades del exterior participan en la ofrenda floral a Rosalía

REDACION, Santiago

Representantes de varias entidades gallegas del exterior participaron, el pasado 25, en la ofrenda floral a Rosalía de Castro por el Día de Galicia que se desarrolló en el Panteón de Galegos Ilustres de la iglesia de San Domingos de Bonaval, donde también se encuentran los restos de Castelao, trasladados desde Buenos Aires en 1984.

En esta ocasión, el acto fue presidido por el presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, acompañado por el conselleiro de Cultura, Educación, Formación Profesional e Universidade, Román Rodríguez.

La representación de los gallegos de la emigración correspondió al Lar Gallego de Chile (Catalina Ramírez y Felipe Orellana), a la Asociación Cultural Gallega ‘De Berlín Son’ (Lucía



Los representantes de las entidades del exterior, con las autoridades.

Núñez Rodríguez y Juan Álvarez Rodríguez) y al Centro Galicia de Buenos Aires (José María Vilalba Alén y Josefina Inés Lizzano).

La misa a Rosalía data del año 1932 y fue la primera euca-

rística celebrada en gallego en 1965. Desde esa fecha, todos los 25 de julio, con motivo del ‘Día da Patria’, se rinde homenaje a la escritora y poeta gallega más universal.

Los últimos datos del IGE mantienen el valor positivo del saldo migratorio en Galicia

REDACION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, destacó los últimos datos aportados por el Instituto Galego de Estatística (IGE), a través de su balance de Indicadores Migratorios, ya que indican que Galicia mantiene el valor positivo del saldo migratorio en Galicia con un valor favorable de 14.448 personas.

También destacó el secretario xeral como muy positivo el hecho de que desde 2016 la tasa de inmigración supere la de emigración en Galicia, tomando en el año 2021 los valores de 9,9 salidas por cada 1.000 habitantes frente a las 15,3 entradas por cada mil habitantes, “lo que viene a indicar que Galicia lleva ya años siendo un área de atracción para aquellos que desean iniciar una nueva vida o retornar a la tierra”.

El análisis de las edades medias de las personas que entran y salen de Galicia refleja que desde el año 2017 el proceso migratorio está favoreciendo el rejuvenecimiento de la población gallega, y, de hecho, las edades promedio de las personas que llegan a Galicia es inferior a la de las que salen. En 2021, la edad media de las que salieron fue de 37,8 mientras que la de las que fijaron en la comunidad autónoma su residencia fue de 38,2. “De este modo, los movimientos exteriores, tanto con el resto de España como

con el extranjero, producen un efecto de rejuvenecimiento de la población gallega en el 2021 en todas las comarcas, lo que desde la Xunta vemos como un dato esencial para nuestra demografía”, añadió Antonio Rodríguez Miranda.

En relación a los gallegos que residen en el exterior, el balance de Indicadores Migratorios destaca que, aunque la población de nacionalidad española inscrita en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) sigue creciendo, lo hace gracias a los descendientes. De hecho, solo el 26,5% de quienes residen fuera de Galicia son nacidos en la comunidad autónoma, una cifra que está decreciendo año a año, bajando así en casi 2.500 personas en relación a 2021, mientras el 72,6% nació ya en el exterior.

En este sentido, los países de América siguen concentrando la mayoría de los gallegos, el 77,6%, mientras que Europa concentra el 21,5% del total. El 31% tiene 65 años o más, mientras el 9,5% tiene 15 años de edad o menos. De hecho, dos de cada tres nuevas inscripciones en el PERE de gallegos tuvieron lugar en América, y casi el 84% de las nuevas inscripciones eran personas nacidas en terceros países. El 60% de las nuevas inscripciones fueron personas menores de 35 años.

Tanto en ‘Conecta’ como en ‘Reencontros’

Cerrado el cupo de los gallegos del exterior que recorrerán el Camino este año

REDACION, Santiago

La presentación de solicitudes de la convocatoria de las ayudas de la Secretaría Xeral de Emigración para el programa ‘Conecta co Xacobeo’ finalizó el 18 de julio. Este programa, que se desarrolló por primera vez el año pasado, tiene como objetivo promover los lazos con Galicia y con su cultura a través del Camino de Santiago de las personas vinculadas a las entidades gallegas tanto en las comunidades autónomas españolas así como en Europa y América.

Una vez vivida la experiencia, deberán colaborar como agentes activos en la promoción y difusión del Camino de Santiago y del fenómeno del Año Santo Xacobeo en donde los centros tienen su sede.

En total, se han convocado 250 plazas para personas de entre 18 y 64 años vinculadas a las entidades con el Registro da Galeguideade.

La iniciativa se desarrollará, previsiblemente, en la segunda quincena de septiembre.

Los participantes recorrerán los últimos 100 kilómetros del Camino de Santiago en diferentes etapas durante las que se realizará un acercamiento al patrimonio cultural y natural de las respectivas zo-

nas del trayecto.

Asimismo, el pasado 22 de julio también se cerró el programa ‘Reencontros co Xacobeo’, que dispone de un total de 205 plazas para que personas mayores de 65 años vinculadas a las entidades gallegas del exterior puedan realizar el Camino de Santiago durante una semana en el mes de octubre de este año.

Este programa tiene igualmente como objetivo promover los lazos de las personas vinculadas a las entidades gallegas con Galicia y con su cultura a través del Camino de Santiago.

Este año se vuelve a abrir la convocatoria también a los centros gallegos de América.

Una vez vivida la experiencia, los participantes pueden colaborar como agentes activos en la promoción y difusión del Camino de Santiago y del fenómeno del Año Santo Xacobeo en los lugares en los que los centros tienen su sede.

Este programa, que cuenta con una dilatada trayectoria, se desarrolló el año pasado y el actual centrados en el Año Santo de cara a promocionar el Xacobeo sin perder el espíritu de reencuentro con Galicia con el que nació esta iniciativa hace más de 30 años.

El acto conmemorativo estuvo organizado por la Federación de Entidades Gallegas en el país

La vicepresidenta de Uruguay se suma a los actos del Día de Galicia en Montevideo

MARIO CORRALESN, Montevideo

La Federación de Entidades Gallegas (FEG) organizó un acto oficial en Plaza Galicia, en el marco de las celebraciones del Día de Galicia, durante el cual se procedió a

colocar una ofrenda floral al pie del busto de Rosalía, en presencia de la vicepresidenta del Gobierno de Uruguay, Beatriz Argimón; el canciller, Constantino Alonso Rodríguez; la delegada de la Xunta en Urugu

ay, Elvira Domínguez; el consejero y jefe de la sección de la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Francisco Javier Manrique; y presidentes de instituciones españolas y gallegas en particular.

En la parte oratoria, la presidenta de la FEG ha resaltado el papel de la mujer "tanto en nuestro país como Galicia" y la participación en los ámbitos sociales y políticos. "Como vemos aquí por primera vez en la historia, dos vicepresidentas, una del gobierno y quien les habla, de la más antigua institución gallega en nuestro país, dan la pauta de esa realidad".

"Vamos construyendo países más solidarios, más humanizados, y con sentimientos patrióticos con igualdad de género, pero manteniendo la sabiduría de nuestros antecesores hombres, que forjaron instituciones sólidas que hoy se mantienen a través de los años", remarcó Charo Gil.

Las 10 instituciones gallegas que componen la federación son: Centro Alma Gallega, Centro Gallego, Centro Valle Miñor, Patronato da Cultura Galega, Centro Pontevedrés, Centro Hijos de Galicia, Centro Bergantiños, Centro Ourense, Unión Hijos de Morgadanes y, ahora, A Casa de Galicia Centro Histórico y Cultural.

La presencia de la vicepresidenta de Uruguay, Beatriz Argimón, le ha dado especial relevancia a este acto, dado que ella es una ferviente luchadora por los derechos de la mujer y en esta plaza se resalta la figura de nada menos que la escritora Rosalía de Castro.

Una niña, Agustina, le ha entregado un ramo de flores a la vicepresidenta, quien le pidió que se quedara a su lado durante todo el acto, en representación de las nuevas generaciones.

Amenizaron el acto el grupo de gaitas de Irmandades, que inter-



Beatriz Argimón y Charo Gil, durante la ofrenda floral al busto de Rosalía de Castro.

pretó el himno de Galicia y danzaron los grupos 'A Ruxidoira', del Centro Pontevedrés, Unión Hijos de Morgadanes, Valle Miñor y Centro Gallego.

La banda de parada de la armada nacional, bajo la dirección del suboficial Juan Cardozo, ha dado un marco de solemnidad espectacular al evento, ejecutando los himnos de Uruguay y España. Las máximas autoridades de la FEG han agradecido a la banda y su director por las interpretaciones.

En el final, y mientras el clima lo permitió, todos han bailado dando un marco de alegría a la celebración. Luego se trasladaron al Centro Pontevedrés para realizar el Xantar de Irmandade y entregar

el premio Castelao 2022 al escritor Manuel Losa Rocha.

Xantar de Irmandade

Al conmemorarse el día del Apóstol Santiago (Día de Galicia), la Federación de Entidades Gallegas (FEG) ha organizado, en el Centro Pontevedrés de Montevideo el 'Xantar de Irmandade'.

Esta celebración se podría considerar la de mayor participación gallega en el momento en Montevideo, fuera de las clásicas romerías que, por razones de la pandemia, han sido suspendidas.

Participó de la fiesta el embajador de España, José Javier Gómez Llera, quien accedió a fotografiar-

se con todos los que le pidieron una 'selfie'. Estuvieron presentes también el canciller, el jefe de la oficina laboral y la delegada de la Xunta de Galicia, Elvira Domínguez, quienes compartieron mesa con el presidente del Centro Pontevedrés, Pepe Vidal, y la presidenta de FEG, María Charo Gil.

El Centro Pontevedrés brindó un servicio gastronómico de excepción. Sumado esto a la buena organización de la FEG y la necesidad que había de juntarse, se reunieron cerca de 400 personas para este día. El ingrediente principal fue sin duda la entrega al escritor Manuel Losa Rocha del máximo galardón de esta institución, el 'Premio Castelao'.

Fillos de Galicia Aragua realizó la Semana de la Galleguidad en Maracay

REDACCION, Caracas

La junta directiva de Fillos Galicia Aragua, conformada por Carolina López (presidenta), María Auria González (vicepresidenta), Carla Esaa (directora de Cultura), Maribel Alvarín (tesorera), Judith García (directora de Eventos), Vicente 'Tito' Alonso (secretario) y Elizabeth Portela (directora principal), dieron el pistoletazo de salida a la Semana de la Galleguidad 2022.

El miércoles 20 de julio, a última hora de la tarde, se llevó a cabo en la Plaza España del Centro Hispano Venezolano (CHV) del estado Aragua, el acto oficial de inauguración de la Semana de la Galleguidad 2022, que contó con la presencia de las máximas autoridades de la institución, así como la directiva en pleno de Fillos Galicia Aragua.

La jornada se inició con el himno nacional de la República Bolivariana de Venezuela, seguido por el de España, el del estado Aragua y el de Galicia, mientras el vicepresidente del CHV, Roberto Capote, procedía aizar la bandera nacional, seguida por la de la península ibérica, enarbollada por el cónsul de España, Emilio López. La de Aragua era elevada por Luis Rodríguez, tesorero del CHV, y finalmente la vicepresidenta de Fillos Galicia Aragua, María Auria González, acompañada de su hijo, hacía lo propio con la de Galicia.

Seguidamente, se escucharon las palabras de las distintas autoridades presentes en el acto.

Verbena en honor del Camino

El sábado 30 de julio se puso el cierre a la Semana de la Galleguidad. Tuvo lugar la gran verbena temática en honor al Camino de Santiago de Compostela y ese mismo día se llevaron a cabo diversos encuentros e intercambios deportivos en honor a Santiago Apóstol.



Día de Santiago en Cantabria

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Gobierno de Cantabria, Paula Fernández Viana, asistió el lunes 25 a los actos de celebración del Día de Santiago que han organizado los socios y simpatizantes del Centro Gallego en Santander. Fernández Viana se desplazó a la carpeta que el centro regional instaló junto al Campo del Racing y en la que se han reunido muchos gallegos asentados en Cantabria en una comida de hermandad.

El Gobierno vasco, en la recepción del Centro Gallego de Vitoria por el Día del Apóstol

REDACCION, Vitoria

La consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, Beatriz Artolazabal, participó el viernes 22 en la recepción que el Centro Gallego de Vitoria-Gasteiz ha dedicado a responsables institucionales y sociedad alavesa en su sede de Lakua-Arriaga con motivo de las Fiestas de Santiago Apóstol.

Tras la suspensión durante dos años de los actos masivos debido a la pandemia, el Centro Gallego en Vitoria-Gasteiz inició las Fiestas de Santiago Apóstol con la actuación de la Banda Unión Musical de Allariz, previa a la participación del grupo en el World Music Contest 2022.

El Centro Gallego de Vitoria-Gasteiz desarrolló los días pre-



La consejera del Gobierno vasco, junto a los directivos del Centro Gallego, durante la fiesta.

vios a la celebración actividades gastronómicas, juegos tradiciona-

les, baile y música gallega en sus locales de la calle Arrese.



El presidente de la Deputación de Lugo –3º dcha.–, junto a otras autoridades e invitados a la inauguración.

Al acto asistió la hija pequeña del emigrante, hermana menor de los Castro

Láncara acoge la Casa Museo Ángel Castro y el Centro de Interpretación de la Emigración Gallega en Cuba

REDACCION, Lugo

El presidente de la Deputación de Lugo, Tomé Roca, participó el jueves 28 en Láncara en la inauguración de la Casa Museo Ángel Castro y Centro de Interpretación de la Emigración Gallega en Cuba, un acto en el que se mostró con-

vencido de que este equipamiento “servirá para conservar nuestra historia conjunta y generar nuevas ideas de cara al futuro que fortalezcan la tupida red de lazos económicos y afectivos que trazó la emigración lencense y galega, y que sigue uniendo hoy a nuestros respectivos pueblos”.

El museo se ha ubicado en la casa natal del padre de Fidel, Raúl Castro y sus hermanos, que no pudo transformarse hasta ahora por las dificultades de tramitación que implicaba un inmueble repartido entre más de 20 herederos. Obstáculo que fue salvado con la cesión gratuita de la propiedad por parte de la familia a la Asociación de Amistad y Solidaridad Láncara-Cuba; trámite que facilitó las gestiones de Antonio Sobrado, presidente del equipo promotor y empresario de Láncara.

Tomé Roca asistió a la inauguración del centro, promovido

por la Asociación Amistad y Solidaridad Láncara-Cuba, junto al primer teniente de alcalde láncharo y diputado provincial, Pablo Rivera; el embajador de Cuba en España, Marcelino Medina, y la diputada en la Asamblea Nacional de Cuba, Mariela Castro, entre otros.

A la ceremonia también asistieron como invitadas Emma Castro Ruiz, la menor de los hijos del emigrante gallego en Cuba, y su sobrina Mariela Castro Espín. Emma, de 87 años, aseguró que la mitad de su sangre es gallega y agradeció a Dios tener a don Ángel como

padre que, junto con su madre, legaron valores que la han ayudado mucho en la vida. La menor de los Castro Ruiz reside en México.

Raúl Castro envió una carta, leída por Mariela, agradeciendo la invitación al acto y recordando las visitas suyas, en 2005, y de su hermano Fidel, en 1992, tras asistir a las Olimpiadas de Barcelona y a la Cumbre Iberoamericana de Madrid.

Elogió el destino dado a la casa y deseó que sirva como tributo a los hijos de Galicia que cruzaron el Atlántico y sus descendientes.

Fegalcat celebra su tradicional Xuntanza el 10 de agosto en el municipio pontevedrés de A Estrada

La Federación de Entidades Culturais Galegas en Catalunya (Fegalcat) acordó el pasado 14 de mayo, Día das Letras Galegas de Barcelona, celebrar su tradicional Xuntanza en Galicia el próximo 10 de agosto, acto para el que se escogió como escenario el municipio pontevedrés de A Estrada. En el transcurso de la celebración se concederán los premios Alecrín a los premiados de este año, que recaerán en Martín Fernández Vizoso, Nordesia Produccións, Ramiro Cimadevila, El conglomerado de empresas de Ausama, Ausavil y Hermanos Villar-Enerla mela y Construcciones Bamarzti, Benito Villar Fernández, Jesús Manuel García Díaz, el humorista Isi, el Grupo Tequexeteldere de A Estrada, Rosalía Morlán, José María Vila Alén, la empresa Valletongo y Clean Channel. Los directivos reunidos en asamblea extraordinaria acordaron también el nombramiento como ‘Socio de Honor’ a Pepe Ares (expresidente de ‘Toxos e Xestas’ de Barcelona) y a Eduardo Méndez (expresidente de la A.C.G. Saudade). Del mismo modo, se acordó conceder la Medalla de Oro de Fegalcat a título póstumo a Mónica González López.

‘Unha mirada en feminino’ homenajeó a la cantante gallego-argentina Lorena Lores en O Grove

La cantante y actriz gallego-argentina Lorena Lores fue objeto el pasado 27 de julio de un homenaje dentro de la muestra itinerante ‘Pontevedra e América. Unha mirada en feminino’, con la que la Diputación pontevedresa y la Cátedra Iberoamericana de la Universidad de Santiago ponen en valor la contribución a la igualdad de 13 mujeres de la emigración gallega. La rúa Castelao, en el municipio arousano de O Grove –de donde eran originarios sus padres–, fue el lugar elegido para rendir homenaje a esta hija de gallegos, vinculada desde muy joven a la Federación de Asociaciones Gallegas de la Argentina –de la que su padre fue presidente–, que hoy en día triunfa como cantante, compositora y productora, además de como actriz. El acto consistió en una visita guiada por la muestra fotográfica sobre las 13 mujeres que componen el cartel. Para mí es un orgullo recibir este homenaje, confesó la polifacética artista, sobre todo porque “fueron los estudiantes” de la USC los que hicieron la elección, asegura. Además de Lores, ‘Unha mirada en feminino’ rinde homenaje también desde el pasado 31 de marzo a personalidades relevantes de la emigración pontevedresa como Nélida Piñón (escritora) o Anisia Miranda (escritora).



El alcalde de A Cañiza, con la directiva del Centro Gallego de Lisboa.

El alcalde de A Cañiza presenta en Lisboa la idea de crear el ‘Consello dos Cañicenses en el Exterior’

El alcalde de A Cañiza, Luis Piña, acompañado de los concejales de su equipo de gobierno Mª José Rodríguez González, Paula Bacelar Domínguez y Miguel Anxo Gómez Antón, visitó la sede de Xuventude de Galicia-Centro Gallego de Lisboa, donde se reunió con su directiva. Ante los dirigentes del Centro, el alcalde presentó el potencial de A Cañiza, su gente y el proyecto de desarrollo y solicitó la colaboración del Centro Gallego para acometer nuevas formas de difusión del Concello de A Cañiza. En un acto público con la colonia gallega, Luis Piña recordó que él también “formó” parte de la diáspora gallega en Lisboa y que recordó con “saudade” los vínculos de su familia con Lisboa y con muchos de los presentes. Al finalizar el acto solemne siguió una degustación de productos del municipio de A Cañiza, donde el jamón, los quesos y los vinos fueron los productos estrella.

‘A emigración galega de Barcelona: Ano Santo Compostelano’ se abre en el Obispado de Ourense

La exposición ‘A emigración galega de Barcelona: Ano Santo Compostelano’, producida por la Federación de Entidades Culturais Galegas de Cataluña e Casas de Galicia en Barcelona (Fegalcat), se inauguró el lunes 18 en el Obispado de Ourense. Al acto de inauguración asistieron el secretario xeral de Política Lingüística de la Xunta, Valentín García; el vicario general del Obispado de Ourense, José Joaquín Borrajo; y el presidente de la Fegalcat, Domingo Balboa. Esta exposición está compuesta por una decena de ‘roll-ups’, donde el historiador Manoel Carrete relata desde la fundación de las primeras entidades galegas en el mundo a la fundación del Centro Galego de Barcelona, la creación de la Exposición de 1888, la literatura gallega en Cataluña y la visita de Castelao y Otero Pedrayo a Barcelona. La exposición, abierta en el Obispado de Ourense hasta el viernes 5 de agosto, cuenta con varias vitrinas y demás elementos de la diáspora haciendo hincapié en la figura de Basilio Losada, fallecido hace una semana en Barcelona.



La embajadora de España, en el acto inaugural del hito.

Costa Rica coloca en Cartago un mojón del Camino, el primero de Centroamérica

REDACCION,
San José (Costa Rica)

Costa Rica colocó, el lunes 25 de julio, en la provincia de Cartago un mojón del Camino de Santiago, el primer símbolo Jacobeo de Centroamérica.

Junto al alcalde de Cartago, Mario Redondo; la embajadora de España, Cristina Pérez; el obispo de Cartago, Mario Quirós; y la vicealcaldesa, Silvia Alvarado, se realizó la develación y bendición del mojón, que fue colocado en una provincia destacada para los costarricenses, ya que Cartago tiene un especial vínculo con Santiago Apóstol y es el principal centro de peregrinación del país. Cada mes de agosto, la Basílica de Nuestra Señora de los Ángeles re-

cibe a miles de peregrinos nacionales e internacionales que se desplazan para visitar a la Virgen de Los Ángeles en su Santuario.

El Museo do Gravado de Ribeira recibió el pasado año una pequeña muestra de la ingente obra del artista gallego-argentino Albino Fernández —figura relevante del grabado durante el siglo XX en

Argentina—, al cumplirse el centenario de su nacimiento. Las más de 60 xilografías que viajaron de Buenos Aires a Galicia con motivo de la efeméride se puede contemplar ahora y hasta el 11 de sep-

tiembre en el Museo do Mar de Galicia, en Vigo como parte del trabajo de difusión que su familia realiza sobre la obra del prolífico autor, amigo de exiliados como Luis Seoane o Arturo Cuadrado.

Mariana y Marina Fernández ■ Hijas del artista gallego-argentino Albino Fernández

“Difundir la obra de Albino nos toca a nosotras y poco a poco vamos logrando que se reconozca”

E. FERNANDEZ, Vigo

Argentina disfrutó otra vez del genio creativo de intelectuales gallegos emigrados o exiliados que supieron hacer de ese vasto país su refugio y a los que, como figuras sobresalientes que son, se les rinde tributo cada vez que se presenta la ocasión. Otros, pese a disponer también de una importante y extensa obra, fueron menos conocidos entonces y también ahora, quizás debido a un planteamiento personal más volcado en difundir el trabajo ajeno que el propio.

Albino Fernández (La Habana, 1921-Buenos Aires, 2014), grabador, pintor y editor, y uno de los personajes más creativos de la colectividad gallega en Argentina, responde a este perfil, según apuntan sus hijas, Mariana y Marina, quienes, con motivo del centenario de su nacimiento, llevan un tiempo en Galicia promocionando sus xilografías, primero en el Museo do Gravado de Ribeira, y, desde el pasado día 14, en el Museo del Mar de Galicia, en Vigo.

Conocido sobre todo en los años 60 y 70 en el círculo de los “artistas plásticos” del momento y por “los más académicos” —fue amigo de Luis Seoane, de quien editó el manuscrito ‘Cierro los ojos y veo’, y de Arturo Cuadrado—, no gozó del mismo crédito “a nivel popular”, porque, si bien “se han hecho exposiciones” de sus trabajos, estas no han sido tantas, ocupado como estaba en propagar el trabajo de los demás, mientras desdudaba hacer lo propio con el suyo.

Con una mentalidad poco o nada mercantilista del arte —la misma que caracterizó al Club de la Estampa, del que fue el ‘alma mater’— “donó obras a un montón de lugares, pero vender, no, nunca lo hizo”, asegura Marina. Y ello se debe a que Albino “siempre fue muy reactivo”, y cuando conseguía hacer una exposición, le ponía a sus cuadros “cantidades elevadísimas, porque no los quería vender”. Y es que sus trabajos “eran sus hijos”, apostilla Mariana.

La buena sintonía con el historiador y crítico gallego de arte Carlos L. Bernández y con el director del Museo do Gravado de Ribeira, Xoán Pastor, a quienes agradecen su disponibilidad y colaboración, hizo posible que más de 60 xilografías que se cuentan entre los miles de trabajos que se guardan en su casa de la Columna 6, en el barrio bonaerense de Caballito, se muestren, durante un tiempo, en Galicia y puedan difundirse por otros lugares de España. Eso sí, después “tendrá que volver toda la obra” completa, porque las láminas “vinieron por Cancillería y no se puede vender nada”.

La iniciativa es parte de esa labor de promoción que Mariana y Marina, junto con su hermano, Lino, están llevando a cabo para



Mariana —izda.— y Marina, delante del centro comercial Vialia, en Vigo, el pasado 16 de julio.



Los padres de Albino, Encarnación y Albino, con el artista y tía Aurora.



Marina, Albino, Mariana, Lino, Inés y, sentada, tía Aurora, en los años 90.



El autor, con Maruxa Fernández, viuda de Luis Seoane.



Albino Fernández, con Arturo Cuadrado —a la dcha.—

cumplir con el plan que se han marcado: difundir la obra de su padre y que se acondicione su casa como museo, porque en ese espacio se guardan infinidad de trabajos del autor —“Contamos más de mil óleos y grabados”, dicen—, pero también de otros artistas con los que se intercambiaba obras —entre las que citan esculturas de Héctor Nieto— y láminas que llenan “cajones y cajones”.

“El gusto de Albino era que se mantuviera esa casa como museo” y si esa labor de difusión y recuperación “no la hacemos nosotros, no la hace nadie”, reconocen. Cuentan que crearon una asociación civil con la idea de que la casa quedara como museo, pero “burocráticamente topamos con muchas pare-

des”, aseguran.

De lo que habría que ocuparse, entienden, es “de arreglar la casa, hacer un catálogo bien informado, exhaustivo, digitalizar un archivo”, y eso, consideran, “tiene que hacerlo un experto”. El problema es que no parece que surjan muchos interesados en Argentina.

No sucede lo mismo en Galicia, donde la familia de Albino percibe “una bienvenida” y una “acogida” entre tanta gente, y “gente importante”, que les hace soñar. Hasta el punto que se plantean, aunque sea con la boca chica, “traer todo” el trabajo a Galicia, porque “aquí la gente que sabe de arte, lo reconoce y leyó sobre él”.

Para ellas, no deja de ser “una desilusión” que su padre, que estu-

vo ligado a personas relevantes del mundo del arte como Héctor Nieto, Lino Spilimbergo, Antonio Berni, Luis Seoane o Arturo Cuadrado, entre otros, tenga más reconocimiento aquí [en Galicia] que allá”, donde todavía “quedan algunos de sus alumnos”. Pero “la nueva generación, no lo conoce”, comentan, con pesar.

Albino, cuenta Marina, era hijo de “los típicos emigrantes de la época”, ambos de la zona de Chantada (Lugo), que salieron de Galicia hacia América en busca de mejores condiciones de vida. Después de un tiempo en Cuba, donde nació el artista, retornaron a Galicia y, de nuevo, emprendieron un viaje transatlántico, esta vez con rumbo a Buenos Aires, dejando a sus tres

hijos en la aldea de San Pedro de Viana, al cuidado de la abuela paterna, Mariana —nombre que Albino eligió también para la mayor de sus hijas— y de la tía Aurora, lo que creó en él “un vínculo muy fuerte con la gente de acá” y, aunque no llegó nunca a retornar, sí visitó España en tres ocasiones.

Cuando lo reclamaron, junto a sus hermanos, no conocía otro idioma que el gallego y llegó a Buenos Aires hablando la única lengua en que podían expresarse, lo que le influyó en el ámbito académico, aunque no lo bastante para impedirle desarrollar su vocación.

Hombre “trabajador”, “decidido”, “focalizado”, “muy generoso y solidario”, como lo definen sus hijas, estaba comprometido con las ideas de izquierda, pero después de la etapa de la juventud, en que pasó por una época de militancia, se desencantó “de políticos y políticas” y se centró en el arte, tanto que, sobre todo, al final de su existencia, se hizo “muy casero”.

La vida de Albino estuvo marcada por la creatividad artística desde muy pronto —cuentan que llegó de una excursión del colegio al Museo de Bellas Artes convencido de que quería ser artista plástico— y también por el infortunio.

Todavía joven, se tuvo que enfrentar a la muerte de su padre y colaborar al sosténimiento familiar. Una vez casado, con 33 años, la fatalidad vuelve a llamar a su puerta, con el fallecimiento de su esposa, con la que tuvo dos hijas. Tres años tan solo duró el matrimonio de Sara —también vinculada al mundo del arte— y Albino, que se volvió a casar en segundas nupcias con Inés y tuvo un hijo, Lino, quien se dedica al diseño gráfico.

Galicia es un referente para los tres hijos de Albino Fernández, que han elegido profesiones muy alejadas de la de su padre. Y es que el artista “era muy exigente” y “siempre tenía algo para corregirte en vez de dejarte desplegar y probar y equivocarte”, reprocha Mariana, quien se dedicó a la música.

Al contrario que su padre, que nunca se planteó el retorno, porque “estaba muy apegado a la mama”, los tres sueñan con establecerse en la comunidad autónoma, porque “aquí la gente es más tranquila”, apunta Mariana.

Mariana, investigadora científica hasta que se jubiló, es una asidua. La visita cada año, fuera de pandemia, y se acerca a la aldea de la abuela por parte de madre, Trazano Carballo, también en Chantada, donde, siendo niña, pasó un tiempo de estancia junto a su hermana, mientras Albino exponía en Madrid. De aquellos años vividos con su madre les ha quedado el regusto por Galicia y una idea: que se difunda su obra. “Eso nos tocó a nosotras y poco a poco vamos logrando que se lo vuelva a reconocer”, concluyen.

El conselleiro de Educación desgranó en el Parlamento gallego la hoja de ruta de la FP para los próximos años

Román Rodríguez anuncia un sistema integrado de FP con planes territoriales y sectoriales

REDACCION, Santiago

El conselleiro de Cultura, Educación, FP e Universidades, Román Rodríguez, ha anunciado “una nueva etapa” en las enseñanzas de Form Profesional en

Al amparo de la Estrategia de FP 2030, la Xunta está ya trabajando para avanzar en un Sistema Integrado de Formación Profesional de Galicia donde se impulsará la digitalización y la innovación y se prestará especial atención a la formación permanente. A este respecto, Román Rodríguez avanzó la decisión de actuar “sobre las cualificaciones y estándares profesionales a lo largo de la vida y sobre los estándares que precise nuestro sector productivo”.

Planificación territorial y sectorial

A mayores se van a establecer nuevos instrumentos de planificación y de gestión para ensamblar todas las acciones de FP teniendo en cuenta la implantación territorial y el carácter sectorial o de especialización de estos ciclos formativos. Así, de manera gradual, se diseñarán Planes Territoriales de FP con alto impacto en el territorio y en los ayuntamientos con la participación de los agentes sociales e institucionales.

“Lo que perseguimos –específico– es que los procesos formativos consigan un ámbito comarcal y atiendan mejor la demanda productiva de cada zona, con el reto de contribuir al desarrollo económico y ayudar a fijar población”. “Y para eso, hay que caminar a una formación más práctica, más flexible y con más participación

Galicia enfocada a los desafíos educativos y de inserción laboral en la que se va a implementar un Sistema Integrado de FP con nuevos instrumentos de planificación y de gestión así como con refuer-

zo del profesorado el próximo curso. Así lo explicó el titular de Educación del Gobierno gallego en el Parlamento, donde compareció a petición propia para desgranar la hoja de ruta de la FP para los

próximos años al tiempo que hizo balance del realizado en la última década para situar estas enseñanzas en los niveles más altos de prestigio, “confianza, oportunidades y utilidad”.



Román Rodríguez, durante su comparecencia en el Parlamento gallego.

2021/22 con una cifra récord de cerca de 60.000 alumnos matriculados en los 162 títulos de las 23 familias profesionales que se imparten en más de 200 centros públicos. La oferta para el próximo curso 2022/23 consigue 37.588 nuevas plazas en primer curso (1.704 más), un incremento del 26% en la oferta de másteres y 120 proyectos nuevos de FP Dual gracias a la implicación del tejido empresarial.

El conselleiro avanzó que este incremento de la oferta está teniendo “una acogida satisfactoria en cuanto a número de solicitudes recibidas, sobre todo en el caso de los grados superiores y la modalidad dual”, por lo que va a llevar aparejado un refuerzo de profesorado para atender a los nuevos grupos de clase que se conformen a partir de septiembre. No obstante, las cifras exactas se concretarán una vez que se dispongan de datos cerrados de matrícula definitiva.

Finalmente, Román Rodríguez reafirmó el compromiso del Gobierno gallego para seguir siendo “una referencia de prestigio” de la Formación Profesional a nivel estatal “a la que ahora parece que se quiere sumar el Gobierno central”, a quien criticó por no haber concretado aún con las comunidades el calendario de implantación y desarrollo de la normativa de FP que no responde a las demandas actuales de estas enseñanzas.

Pidió fondos en la Conferencia Sectorial de Educación porque supone un sobrecoste de 2,7 millones

La Xunta reclama al Gobierno una partida para financiar la conversión de profesores de FP en docentes de Secundaria

REDACCION, Santiago

La Xunta de Galicia reclamó, el pasado 20 julio, al Gobierno central una partida específica que ayude a las comunidades autónomas a hacer frente al sobrecoste de personal que supone la aplicación de las nuevas leyes estatales de Educación y de Formación Profesional (FP). Se trata, en concreto, de la conversión de profesores técnicos de FP en docentes de Secundaria, que en el caso de Galicia, se estima que tendrá un sobrecoste de cerca de 2,7 millones de euros.

La Xunta evalúa positivamente que los profesores técnicos de FP que reúnan los requisitos puedan integrarse en el

cuerpo de profesores de Enseñanza Secundario, solucionando así el problema creado por el Ministerio de Educación, que suprimió a estos especialistas de Formación Profesional en la nueva ley educativa Lomloe e intenta solucionar la situación con la nueva Ley de Formación de Profesional. Pero al mismo tiempo, Galicia lamenta que, una vez más, el Gobierno central deje sobre el tejado de las comunidades autónomas la financiación extra que suponen los cambios legislativos impuestos, como es el caso.

Así pues, en la línea de las reivindicaciones de numerosas comunidades autónomas de dis-



Jesús Álvarez, durante su participación en la Conferencia Sectorial de Educación del 20 de julio.

tinto signo político efectuado en la Conferencia Sectorial de Edu-

cación, el Gobierno gallego reclamó que se dote una partida

en el cuerpo de profesores de Secundaria.

específica finalista para hacer frente al sobrecoste de personal derivada de esa integración. Ya cuando la Lomloe suprimió esta figura docente, la Consellería de Cultura, Educación, FP e Universidades advirtió del error y de los problemas que traería consigo.

La reunión celebrada contó con la participación del director xeral de Centros e Recursos Humanos, Jesús Álvarez. Tenía como único punto del orden del día el borrador del Real Decreto por el que se regula la integración del profesorado del cuerpo a extinguir de profesores técnicos de formación profesional



Mesa presidencial en el almuerzo de celebración.

Hubo que habilitar dos salones para acoger a los 260 comensales

El Centro Cangas del Narcea de Buenos Aires celebró el día de su patrona, la Virgen del Carmen

REDACCION, Buenos Aires

El Centro Cangas del Narcea de Buenos Aires estuvo de fiesta. Y fue una gran fiesta, para celebrar el día de su patrona, la Virgen del Carmen.

El sábado 16 de julio, se convocó a una misa en la parroquia San Tarsicio del barrio de Palermo, cercana a la institución. El domingo 17, socios y amigos se reunieron en un almuerzo al que asistieron tantos comensales que hubo que habilitar dos salones, con sus respectivos escenarios (260).

Ángel Sabio dio la bienvenida: "Gracias por venir, por acompañarnos, y por celebrar a esta Santa, patrona del Centro Cangas del Narcea y patrona de los marineros". Visiblemente emocionado, agregó: "Vamos a pedirle a esta Santa Poderosa que nos dé las bendiciones para poder continuar, seguir adelante, y para que todos aquellos que están arriba la disfruten y la



Hubo que habilitar dos salones para dar cabida a los muchos invitados.

pasen lindo".

El presidente, Carlos Ferré Rodríguez, manifestó: "Gracias por estar, por compartir este día tan especial para todos los canguenses, que es el día de la Virgen del Carmen. Es muy especial para todos nosotros, y después de casi dos años de no festejarlo, hoy podemos estar

todos juntos y festejarlo. Agradezco al Conjunto Pelayo de Manolo del Campo, por siempre acompañarnos en todas estas fiestas, y difundir la cultura asturiana. Que la Virgen nos proteja, nos ayude y nos dé la oportunidad de seguir reuniéndonos en estas tan lindas fiestas".

La partida global alcanza los 410.000 euros

Salen a la venta los billetes de la ruta Asturias-Ámsterdam que operará el próximo otoño

REDACCION, Oviedo

Los billetes de la nueva ruta directa entre Asturias y Ámsterdam han salido ya a la venta, lo que permitirá que la comunidad se comunique con esta ciudad de Países Bajos todos los jueves y domingos, a partir del 30 de octubre, con una oferta de 720 plazas semanales. Este es el octavo itinerario internacional que operará en otoño gracias al programa de conectividad aérea del Principado.

La compañía Vueling, que ya conecta las instalaciones de Santiago del Monte con Londres-Gatwick y París-Orly, ha resultado adjudicataria de tres contratos dentro del programa de promoción de Asturias a través de la conectividad aérea, lo que permitirá que el Principado cuente desde otoño con la mejor oferta de rutas internacionales de su historia.

Estos tres destinos operados por Vueling se suman a los cinco que Ryanair ya tiene a la venta desde Asturias.

Así, el aeropuerto asturiano ofrecerá, durante la temporada que comienza el 30 de octubre, ocho destinos internacionales a siete países, con 19 salidas semanales.

ncales y cerca de 32.000 plazas mensuales. De este modo, se alcanza la programación de rutas internacionales más amplia ofrecida hasta ahora en la Comunidad.

Las conexiones internacionales son las siguientes:

Vueling: Ámsterdam (Desde el 30 de octubre, jueves y domingos), París-Orly (Lunes y viernes) y Londres-Gatwick (Lunes, miércoles, viernes y domingos).

Ryanair: Londres-Stansted (Desde el 1 de noviembre, lunes, martes y sábados), Dublín (Desde el 2 de noviembre, miércoles y domingos), Düsseldorf (Desde el 3 de noviembre, jueves y domingos), Roma (Desde el 4 de noviembre, lunes y viernes) y Bruselas (Desde el 4 de noviembre, lunes y viernes).

A estos ocho destinos europeos de Vueling y Ryanair se sumarán, a partir de marzo de 2023, los vuelos de Volotea a Milán y Lisboa. El Principado contará entonces con 10 destinos internacionales directos y 28 salidas semanales, con una oferta global de 47.000 asientos mensuales a las principales capitales europeas.

Investiga sobre el cáncer y el envejecimiento

El investigador aragonés Carlos López Otín, nuevo 'Hijo Predilecto' de Asturias

REDACCION, Oviedo

El Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) ha hecho pública la concesión a Carlos López-Otín del título de 'Hijo Adoptivo' de Asturias. El investigador y docente aragonés (Sabiñánigo, 1958) ha recibido el galardón por "por su importante labor científica, desarrollada en la Universidad de Oviedo desde 1987", según reza el texto.

López Otín es uno de los investigadores más destacados de España en el último medio siglo. Catedrático de Bioquímica y Biología en la citada Universidad de Oviedo, ha centrado sus esfuerzos científicos en la investigación sobre el cáncer y el envejecimiento, con avances espectaculares en ambas materias. Pertenece a la Real Academia de las Ciencias de España y a la europea.

Los actos centrales serán los días 17 y 18

El Centro Asturiano de Comodoro Rivadavia celebrará su centenario en septiembre

REDACCION, Bahía Blanca

El Centro Asturiano de Comodoro Rivadavia Asociación de Cultural y Recreación realizará los festejos centrales por sus primeros 100 años de vida los días 17 y 18 de septiembre.

El sábado 17, se realizará la velada de gala en el Teatro Español propiedad de la Asociación Española con participación de

las agrupaciones de danzas y canto de la entidad, la tuna Abremiles y números artísticos argentinos. Luego, se realizará una cena.

El domingo 18, en horas de la mañana, se inaugurará el Monumento a la Inmigración Asturiana a la Patagonia y luego, en el salón histórico de la entidad, se realizará la tradicional fabada.

El HUCA recogerá el título de 'Entidad Asturiana del Año'

El Centro Asturiano de Madrid entregará sus 'Urogallos' el 9 de agosto en Gijón

REDACCION, Madrid

El salón de actos del Recinto de la Feria Internacional de Muestras de Asturias en Gijón (Fidma) acogerá el próximo 9 de agosto el acto de entrega del título de 'Entidad Asturiana del Año' al Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), que le concede el Centro Asturiano de Madrid. Presenta la entrega la directora del centro hospitalario, Beatriz López Ponga, y, en nombre del gerente, recoge el galardón José Antonio Vecino González.

En el transcurso del acto, que comenzará a partir de las 19:00 horas y que será presentado por el presidente adjunto del Centro, Andrés Menéndez Pérez, también se entregarán los 'Urogallos 2021' a Sandra Álvarez Díaz (mejor Cantante de Tonada), Luis Francisco Álvarez Pola (Gaita) y la Coral Polifónica Santiago López (Coral), que tiene reservada una actuación durante la sesión. Otros premiados con los Urogallos son Gaitas Linde (Artesanía), Grupo Trebeyu (Baile), Casa Zoilo (Gastronomía), Juanma Castaño Menéndez (Personaje popular), Xulio Viejo Fernández (Llingua), Afonas (Defensa naturaleza), Nuestra Señora del Carmen, de Tapia de Casariego (Festejos), Ángela Pumariega Menéndez (Deporte), y los especiales para Los Guilandeiros de Tineo, C.F. Valdesoto, Valentín Fuentes Álvarez, Lisardo Lombardía y al Banco e Alimentos de Asturias, que recibirá el premio Urogallo Especial con mención honorífica.



Un total de 137 entidades de Castilla y León en el exterior figuran inscritas en el Registro

La Junta destina 260.000 euros a conceder ayudas a las comunidades en el exterior

REDACCION, Valladolid

La Consejería de la Presidencia mantiene este ejercicio las subvenciones a las comunidades castellanas y leonesas en el exterior, para lo que destinará 260.000 euros.

La Junta mantiene en 2022 su apoyo a estas entidades a través de la financiación de sus gastos de mantenimiento y funcionamiento ordinario.

Todo ello contribuirá a su funcionamiento, mantenimiento y gestión, reconociendo y reforzando su actuación como colaboradoras de la Administración en la atención y prestación de servicios a los castellanos y leoneses que viven fuera de la Comunidad como puentes de unión entre Castilla y León y sus ciudadanos residentes en el exterior, y como agentes permanentes de la presencia de Castilla y León en el exterior.

En la actualidad, son 137 las entidades inscritas en el Registro de comunidades castellanas y leonesas en el exterior (106 domiciliadas en España y 31 en el extranjero). Respecto de ellas, la Confederación, 8 federaciones (6 en España y 2 en el extranjero), así como 86 comunidades (63 en España y 23 en el extranjero) tienen actividad en la actualidad y han manifestado en ocasiones anteriores su voluntad de recibir apoyo por parte de la Administración autonómica, siendo tales entidades las beneficiarias de las subvenciones directas a conceder.

La cuantía total de estas sub-

Presidencia tiene, entre sus competencias, la coordinación e impulso de las políticas de la Comunidad en materia de atención a los castellanos y leoneses de origen que residen fuera de la Comunidad y a sus comunida-

des, que ejerce a través de la Dirección de Acción Exterior. Esta actuación viene recogida en el III Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior 2021-2024.



Rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno del jueves 28 en el que se aprobaron las ayudas.

CYLM

venciones se mantiene este año con una dotación presupuestaria de 260.000 euros distribuidos de la siguiente forma: las comunidades y federaciones castellanas y

leonesas en el exterior radicadas en España percibirán un total de 124.799 euros; las instaladas en el extranjero, 126.890 euros; la Confederación Internacional de

Casas Regionales de Castilla y León, 1.000 euros; y la Federación de Casas Regionales y Provinciales en Castilla y León, 7.311 euros.

Se reunieron en Madrid tras las autonómicas

Mañueco y Sánchez acuerdan sacar del debate político sanidad, incendios y despoblación

REDACCION, Valladolid

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, mantuvo la pasada semana en La Moncloa una reunión con el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, al que trasladó su firme defensa de los intereses de Castilla y León. En un marco de entendimiento, el presidente de la Junta reconoció el compromiso del presidente del Gobierno para abordar cuestiones tan importantes como la despoblación, la sanidad y los incendios como temas de estado, fuera del debate partidista.

Entre los temas tratados, Mañueco destacó, en primer lugar, los incendios forestales que, según señaló, es necesario replantear el sistema de respuesta a nivel nacional. Aunque mostró su esperanza de que en la conferencia sectorial de Medio Ambiente se den pasos firmes, propuso una Conferencia de Presidentes extra-

ordinaria y monográfica para mejorar la prevención, los operativos y la recuperación de las zonas afectadas.

También urgió al presidente del Gobierno de España un nuevo modelo de financiación autonómica que atienda al coste real de los servicios y recordó que Castilla y León tiene el 20% del territorio, pero recibe menos del 6% de los fondos, por lo que pidió un esfuerzo de equilibrio y cohesión territorial.

En cualquier caso, manifestó que es esencial que "lo que a todos afecta entre todos tiene que pactarse. Debe ser en el ámbito del Consejo de Política Fiscal y Financiera entre el Gobierno y todas las comunidades autónomas de régimen común donde se aborde" la financiación autonómica.

En cuanto a la despoblación, el presidente recordó que es un problema que no afecta solo a Castilla y León, sino a toda Es-



Pedro Sánchez y Alfonso Fernández Mañueco se saludan al inicio de su encuentro en Moncloa.

CYLM

paña, y a todos los países desarrollados, por lo que coincidió con el presidente de la Nación en abordarlo como una cuestión de Estado.

En cualquier caso, Fernández Mañueco reclamó que se aplique ya en la provincia de Soria la rebaja del 20% de los costes laborales. Algo que ha autorizado Europa para Soria, Cuenca y Teruel y que tiene que aplicar el Gobierno de España.

Por otro lado, el presidente de

la Junta solicitó el impulso de decenas de infraestructuras pendientes y apoyar a las zonas escasamente pobladas. Así pues, pidió que rectifique la supresión de 346 paradas de autobús en Castilla y León y que se plasme en el nuevo documento del Mapa de Transportes por carretera.

Mañueco demandó la reprogramación de los Fondos Next Generación y los PERTE. En palabras de presidente de Castilla y León, hay un amplio margen de

Ampliado hasta el 31 de agosto el plazo de solicitud de las ayudas individuales

Los castellanos y leoneses en el exterior que se encuentren en condiciones de especial necesidad tienen de plazo hasta el 31 de agosto para solicitar las ayudas individuales que la Consejería de Presidencia concede al colectivo para hacer frente a su situación personal.

El departamento de Presidencia del Gobierno de Castilla y León ha decidido ampliar el plazo estipulado para realizar las solicitudes, al trasladarlo del 3 al 31 de agosto.

Podrán beneficiarse de estas ayudas los españoles residentes en el extranjero, así como sus descendientes inscritos como españoles que, de acuerdo con la normativa estatal, se hallen inscritos en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) de la Oficina Consular correspondiente a su residencia y hayan establecido un municipio de Castilla y León como municipio de inscripción en España.

Las ayudas que se concedan por este concepto son compatibles con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad procedentes de cualquier Administración o ente público o privado, nacional, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

El importe de la convocatoria asciende a 120.000 euros.

mejora en algunos vitales para la comunidad como los de automoción, español, agroalimentación y aeroespacial.

Durante la reunión con Sánchez en Moncloa, también han hablado del campo y de la necesidad de una planificación hidrológica que corrija el déficit de riego en Castilla y León, así como de una EBAU única, porque técnica y académicamente es posible y es un factor determinante en la igualdad de oportunidades.



La Comisión de Derechos Civiles envió una carta al secretario de Estado de Justicia, Antonio Julián Rodríguez Esquierdo

El CGCEE solicita al Gobierno una instrucción clara en la disposición sobre nacionalidad

REDACCION, Madrid

La Comisión de Derechos Civiles y Participación del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior

Gran parte de la ciudadanía en el exterior tiene muchas esperanzas en esta ley y aun teniendo una vigencia temporal de solo dos años, prorrogable a tres si así lo decide el Consejo de Ministros, los componentes de esta Comisión delegada, con el apoyo de la Comisión Permanente y la presidenta del CGCEE, Violeta Alonso Peláez, han solicitado que se hagan esfuerzos por no repetir los errores de la Ley de Memoria Histórica (LMH) "y esta vez logremos que todos los consulados generales actúen de una manera uniforme y evitando demoras como las sufridas en La Habana, donde esta misma semana se anuncia que se habían finalizado los expedientes pendientes de la LMH de 2007", explica la Comisión de Derechos Civiles y Participación.

En la carta, la Comisión le recuerda al secretario de Estado que en el CGCEE el tema de nacionalidad ha estado presente desde el primer mandato de esta institución y que en el VII Mandato se creó una subcomisión específica que trabajó propuestas en temas de nacionalidad con la asistencia de la académica Aurelia Álvarez, catedrática en derecho internacional privado por la Universidad de León, que ha asistido a anteriores gobiernos en esta materia.

La Comisión explica al secretario de Estado de Justicia que "compartimos con el Centro de Descendientes Españoles Unidos, Ce.deu, que esta ley de Memoria

(CGCEE) ha enviado una carta al secretario de Estado de Justicia, Antonio Julián 'Tonxtu' Rodríguez Esquierdo, en relación con la aprobación de la Ley de

Memoria Democrática (LMD) el pasado 14 de julio. Esta Comisión, entendiendo que esta ley aún ha de pasar por el trámite del Senado, solicita una instrucción

por parte de su Secretaría de Estado que sea clara y facilite la tramitación de la disposición adicional octava de la LMD relativa a nacionalidad.



Los miembros de la Comisión de Derechos Civiles y Participación, durante el último pleno del CGCEE.

Dicen que "la instrucción que elaboren tiene gran importancia para asegurar que el mayor número de trámites pueda llevarse a cabo"

Democrática, en su disposición adicional 8^a, va a permitir una oportunidad única para reparar

dos nuevos supuestos excluidos hasta la fecha: los nietos y nietas de las mujeres españolas emigrantes y los hijos e hijas mayores de a quienes les fue reconocida la nacionalidad de origen en virtud del derecho de opción de la ley 52/2007, tal como recoge el proyecto".

Añade que "conocemos la propuesta de instrucción que Ce.deu les ha enviado y desde el CGCEE apoyamos que su Secretaría de Estado pueda trabajar en una instrucción clara y que facilite la re-

paración a las familias españolas en el exterior donde haya habido discriminación entre hermanos y

hermanas por la diferencia de edad o donde un nieto o nieta no posea la nacionalidad española debido al matrimonio de su abuela con un extranjero".

En su misiva, la Comisión de Derechos Civiles explica que "hay muchas esperanzas en que, en los escasos dos años que tendrá vigencia esta disposición adicional, se pueda ofrecer una solución definitiva a la injusticia que muchos compatriotas llevan sufriendo debido a las dificultades por conseguir una nacionalidad que les pertenece. La instrucción que elaboren tiene gran importancia para asegurar que el mayor número de trámites pueda llevarse a cabo, y de la interpretación por su parte de esta disposición adicional 8^a dependerá la concepción de nacionalidades a descendientes de españolas/es que fueron expulsados de su propio país. De este modo, solicitamos que se trabaje en esta instrucción no sólo con justicia, sino también con una dosis de equidad que sirva de empujón para abrir las puertas de nuestro país a compatriotas a los que nunca se le debieron cerrar".

Por último, esta Comisión del CGCEE le expresa a Rodríguez Esquierdo su deseo de que "en el futuro podamos hablar de ir más allá en este tema y lograr cambios en el Código Civil o una Ley específica de nacionalidad".

El Tribunal considera, como sentenció el TJUE, que el régimen sancionador es excesivo

El Supremo declara nulas con efecto retroactivo las multas por no declarar bienes en el extranjero

REDACCION, Madrid

El Tribunal Supremo reconoce el efecto retroactivo de la nulidad de las actuaciones sancionadoras por parte de Hacienda a particulares por el incumplimiento de la obligación de formalizar la declaración informativa de bienes y derechos situados en el extranjero, el conocido como modelo 720.

La Sección Segunda de la Sala Tercera del Tribunal Supremo ha fijado doctrina jurisprudencial, el pasado 20 de julio, sobre las sanciones tributarias impuestas por Hacienda, según informó el diario 'Cinco Días'. En dos sentencias dictadas los días 4 y 6 de julio, el Tribunal Supremo declaró la nulidad de las sanciones de multa im-

puestas por la Agencia Tributaria a particulares por no haber cumplido en plazo la obligación de informar en el modelo 720 sobre títulos, activos, valores, derechos, seguros y rentas depositados, gestionados u obtenidos en el extranjero. En los casos enjuiciados se trataba de bienes y derechos situados en Suiza.

En estas sentencias, el Tribunal Supremo declara, de conformidad con lo resuelto por la Sentencia del Tribunal de Justicia de

la Unión Europea (TJUE) de 27 de enero de 2022, que el régimen sancionador establecido en la legislación española vulnera las obligaciones

que le incumben a España y lesionan la libre circulación de capitales, dado que tales sanciones resultan "desproporcionadas" respecto a las sanciones previstas en un contexto puramente nacional.

Las sentencias explican que el carácter vinculante del Derecho de la Unión Europea obliga a los

jueces y tribunales españoles a no aplicar esta normativa nacional sancionadora. Además, precisa que el derecho de los particulares a la inaplicación de la norma sancionadora de derecho español contrario al Derecho de la Unión Europea y la nulidad de las sanciones impuestas al amparo de aquella legislación española deriva de las disposiciones mismas del Derecho comunitario, y no de la sentencia del TJUE que así lo declaró.

"Se reconoce, por tanto, el efecto retroactivo de la nulidad de las actuaciones sancionadoras, incluso antes de la propia sentencia del TJUE de 27 de enero de 2022", explica el Supremo.

Cabe recordar que el Ministe-

rio de Hacienda, tras conocerse la sentencia del TJUE, modificó el modelo 720 de declaración de bienes en el extranjero, rebajando las elevadas sanciones que contemplaba y eliminando la imprescriptibilidad del delito, que ahora tiene un plazo de prescripción de cuatro años.

La legislación española que recientemente tumbó el TJUE establecía que las rentas en el exterior que no sean declaradas, o de las que se informe fuera de plazo, serán tratadas como una ganancia patrimonial no justificada y recibirá una sanción del 150% del valor del montante. Es más, la norma opera incluso sobre períodos ya prescritos, lo que ha despertado una enorme controversia jurídica por esta suerte de imprescriptibilidad.

El sistema sancionador asociado al modelo 720 fue implantado en 2012, cuando Cristóbal Montoro era el ministro de Hacienda del Gobierno de Mariano Rajoy, y no ha parado de ocasionar problemas legales a la Agencia Tributaria.

La reforma pretende también favorecer la incorporación al mercado laboral de los migrantes

El Reglamento de Extranjería facilitará el reagrupamiento familiar al retornado

REDACCION, Madrid

El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, un Re-

al Decreto que reforma el reglamento de la Ley Orgánica de Extranjería con el objetivo de mejorar el modelo migratorio español y sus procedimientos, en

muchos casos lentos e inadecuados, lo que genera períodos prolongados de irregularidad, con altos costes sociales y económicos.

Las modificaciones normativas persiguen favorecer la incorporación al mercado laboral de las personas que se encuentran en España, reforzar las vías de migración regular y mejorar el sistema de gestión. En cuanto a la reagrupación familiar, la reforma crea un régimen propio del familiar del ciudadano español retornado que desea mantener en España su unidad familiar.

Además, el Real Decreto ha recibido el aval del Consejo de Estado, que considera que "contribuirá a mejorar la situación jurídica de muchos inmigrantes y a luchar contra la lacra de la economía sumergida".

Para facilitar la incorporación al mercado laboral de las personas que están en España, se realizan tres importantes modificaciones. En primer lugar, se mejora la normativa para favorecer la permanencia de los estudiantes, incrementando sus posibilidades de trabajar y trayendo con ello talento internacional. En este ámbito, se permite que los estudiantes compaginen trabajo y formación, siempre que sean compatibles con los estudios realizados y no superen las 30 horas semanales y se eliminan las restricciones a la incorporación de los estudiantes al mercado laboral tras la finalización de los estudios (hasta ahora era necesaria una estancia de tres años en España para poder obtener un permiso de trabajo).

Actualización de las figuras de arraigo y reagrupación

En segundo lugar, se actualizan las figuras de arraigo y de reagrupación familiar. En el ca-



El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

so del arraigo laboral, se limita la figura preexistente para personas que se encuentran en situación irregular, pero han realizado una actividad laboral en situación regular durante los dos últimos años y se crea una nueva modalidad de autorización que fomenta la figura del confidente y la lucha contra la economía sumergida, mediante la acreditación de 6 meses de trabajo irregular. En cuanto al arraigo social, el contrato que se presente para solicitar la autorización no se valorará por su duración, sino por su adecuación al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Además, este podrá ser inferior de mínimo 20 horas en los casos que se acredite menores a cargo y la reforma también flexibiliza la posibilidad de presentar varios contratos.

En tercer lugar, la reforma incluye una nueva figura de arraigo por formación, que concede una autorización de residencia por un periodo de 12 meses a los extranjeros que han permanecido en España de forma continua durante un periodo mínimo de dos años si se comprometen a realizar una formación reglada para el empleo. La figura, inspirada en el 'duldung' alemán, puede ser prorrogada por otros 12 meses.

Mejoras en la migración regular y en la gestión

En cuanto a la reagrupación familiar, la reforma crea un régimen propio del familiar del ciudadano español que desea mantener en España su unidad familiar, y también se flexibili-

zan los requisitos de reagrupación familiar cuando afectan a menores extranjeros, o a personas con discapacidad o en situaciones de vulnerabilidad.

En tercer lugar, la reforma incluye una nueva figura de arraigo por formación, que concede una autorización de residencia por un periodo de 12 meses a los extranjeros que han permanecido en España de forma continua durante un periodo mínimo de dos años si se comprometen a realizar una formación reglada para el empleo. La figura, inspirada en el 'duldung' alemán, puede ser prorrogada por otros 12 meses.

Mejoras en la migración regular y en la gestión

En cuanto a la reagrupación familiar, la reforma crea un régimen propio del familiar del ciudadano español que desea mantener en España su unidad familiar, y también se flexibili-

zados; en segundo lugar, una mejora de los trámites de contratación en origen mediante la incorporación automática al Catálogo de Ocupaciones de Difícil Cobertura de aquellas ocupaciones pertenecientes a los sectores económicos que se determinen por acuerdo de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos a propuesta del Ministerio de Inclusión y una reducción de plazos.

Finalmente, la normativa también mejora el modelo de migración circular, dotando de mayor estabilidad a trabajadores y empresas y reduciendo las cargas administrativas. En este sentido, las autorizaciones serán plurianuales y habilitarán a trabajar 9 meses al año durante 4 años y este modelo podrá ser utilizado por cualquier sector en el que exista déficit de trabajadores.

Por último, el Real Decreto también incorpora mejoras en la gestión administrativa mediante la reducción de cargas y la creación de la Unidad de Tramitación de Expedientes de Extranjería (UTEX), de forma que se agilicen los trámites, se avance hacia la ventanilla única y se homogeneice la aplicación de la normativa de extranjería en todos los territorios. Además, la reforma también introduce mejoras en la tramitación en las Oficinas Consulares.

Esta reforma del reglamento de la Ley Orgánica de Extranjería profundiza en la aprobada en otoño de 2021 para favorecer la inclusión de los menores no acompañados y jóvenes extutelados, que ha beneficiado a más de 10.000 personas en poco más de seis meses en vigor.

Canarias destina 150.000 euros a las ayudas para gastos de sus Casas en el exterior

REDACCION, Tenerife

La Dirección General de Emigración, por medio de resolución de la Viceconsejería de Acción Exterior, destina 150.000 euros de su presupuesto a contribuir a los gastos de funcionamiento de las Casas Canarias del resto del Estado español, Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela. Con ello, las Casas Canarias podrán utilizar el dinero de la subvención para sus gastos de teléfono, internet, electricidad, agua, personal necesario para el funcionamiento de la Casa Canaria, entre otros.

Las acciones y actividades que se subvencionan corresponden a las que se desarrollen entre el 1 de enero a 30 de octubre de 2022.

La Dirección General de Emigración considera esta una de las subvenciones básicas a las Casas Canarias para que puedan realizar esa labor de conexión con los canarios y canarias, teniendo previsto para el presupuesto del próximo año hacer la propuesta de incrementar de forma importante el presupuesto que tiene para estos gastos de funcionamiento y mejorar las condiciones de la convocatoria de gastos de funcionamiento.

El Rey se reunirá con la colectividad española en Colombia

REDACCION, Madrid

El rey Felipe VI viajará el 7 de agosto a Bogotá para asistir a los actos con motivo de la transmisión del mando presidencial al presidente electo de Colombia, Gustavo Petro. Durante su estancia en Colombia, el Rey, además de asistir a la ceremonia de traspaso de mando presidencial, mantendrá encuentros con los presidentes saliente y entrante de Colombia, así como con la colectividad española.



Representantes del CRE y de la Consejería posan tras la reunión.

locutora escuchara sus propuestas y respondiera las dudas.

La mayor parte del tiempo de la reunión se dedicó al tema de cómo establecer los pequeños pero ambiciosos proyectos educativos como asociaciones legalmen-

te reconocidas por la Consejería.

Las representantes del CRE confiesan que finalizaron este primer encuentro con la cabeza llena de ideas, con las fuerzas renovadas tras el apoyo sentido en esta reunión.

Agradecieron que Blanca Cano escuchara sus propuestas y respondiera dudas

Miembros del CRE del Sur del Reino Unido mantuvieron un primer encuentro con la consejera de Trabajo en Londres

REDACCION, Londres

Miembros del Consejo de Residentes Españoles (CRE) del Sur del Reino Unido mantuvieron un primer encuentro con la consejera de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Londres, Blanca Cano Sánchez, el pasado 20 de julio, uno de los días más calurosos de los últimos años en el país.

El área de Notting Hill Gate está más vacía que de costumbre, son las 11 menos diez de la ma-

ñana y algunos de los trenes procedentes del sureste del Greater London han sido cancelados por el calor extremo. En el edificio moderno e impersonal de Peel Street ondean las banderas guinda y roja y la estrellada de la Unión Europea.

Al frente de la delegación del CRE estaba su presidenta, Fátima Trillo, acompañada por la consejera Ascen Arriazu, y Francisco Romero, cofundador de la Escuela BCP. A la reunión se sumó

también Ismael Losado, secretario general de la Consejería de Trabajo.

Según explican desde el CRE, fue una reunión informal, sin un orden del día oficialmente establecido, pero con un montón de proyectos para discutir y entender juntos. Las representantes del CRE, que definieron a la consejera de Trabajo como "una persona sencilla, con mucho conocimiento y gran entusiasmo por su trabajo", agradecieron que su inter-

La Feceve impuso el botón de oro de la institución a Juan José Buitrago, que se traslada a China

La Federación de Centros Españoles en Venezuela galardonó al cónsul general

REDACCION, Caracas

Miembros de la Junta Directiva de la Federación de Centros Españoles de Venezuela (FECEVE), encabezados por su presidente, Roberto González Pérez, vi-

sitaron, el pasado 18 de julio, el Consulado General de España en Venezuela para hacerle entrega de un reconocimiento al cónsul general, Juan José Buitrago de Benito, quien dejó de ejercer la

dirección del Consulado el jueves 21 de julio para preparar su nuevo destino, que será China, donde asumirá también el cargo de cónsul general en la ciudad de Pekín.

Juan José Buitrago siempre destacó que "los centros españoles en Venezuela jugaron y juegan un papel crucial en la asistencia de nuestros nacionales". Roberto González le agradeció su empatía y su esfuerzo por recorrer el país y haber sacado el Consulado a la calle recorriendo todos los rincones de Venezuela y así facilitar las gestiones a los españoles,

El presidente de Feceve le agradeció su empatía y su esfuerzo por recorrer el país y haber sacado el Consulado a la calle

les, no solo en lo civil, sino también en lo social.

Buitrago, en la última reestructuración de los estatutos de la Fundación España Salud (FES), asumió el cargo de presidente de honor de la misma. Inició sus labores en Venezuela



GM

Juan José Buitrago, acompañado por los directivos de Feceve, muestra el pergamino que certifica la imposición del botón de oro.

la el 1 de agosto de 2019, proveniente de Cuba, donde desempeñó el cargo de embajador.

La Federación de Centros

Españoles en Venezuela le impuso el botón de oro de la institución, acompañado de un pergamino que así lo certifica. El presidente de Feceve estuvo

acompañado de Ricardo Márquez, vicepresidente; José Antonio Alejandro, secretario general; y Juan Coronas, director.

Juan José Buitrago se despidió de los integrantes de la Red Consular Honoraria en Venezuela

El cónsul general de España en Caracas, Juan José Buitrago de Benito, mantuvo, el pasado 20 de julio, una reunión telemática con los integrantes de su Red Consular Honoraria para despedirse y agradecer su trabajo en favor de los españoles en sus respectivas jurisdicciones, cuando le faltaban 24 horas antes de abandonar Venezuela, al final de su misión en el país.

Asimismo, los cónsules y vicecónsules honorarios tuvieron palabras de elogio para el cónsul general, mostrándole su gratitud por la intensa y fructífera labor desarrollada en estos tres años en Venezuela, y deseándole para él y su esposa los mayores éxitos en su nueva labor consular en Beijing, capital de la República Popular China.

Durante la sesión, estuvieron presentes el cónsul adjunto, Vicente Cacho López de la Calzada; el coordinador de la red honoraria, Alejandro González

Calvo; y los agentes consulares en los estados de Anzoátegui (SUCRE y Monagas), Richard Barreiro y Olmedo; Bolívar (Delta Amacuro), María Auxiliadora Rubiano Castellanos; Carabobo (Cojedes), Manuel Fajín Recarey; Falcón, José Gregorio Rodríguez Molina;

Guárico, Robert Concepción Camacho; Lara (Portuguesa y Yaracuy), Beatriz Elena García Carmona; Mérida (Trujillo), María Manuela Vergara Catalá; Nueva Esparta, Salvador Reglá Puig; Táchira, Catalina Álvarez Fernández; y Zulia, Constante Agulla Martínez;

faltando solo el cónsul honorario en Aragua, Emilio López Pablos, y la vicecónsul honoraria en Barinas (Apure y Amazonas), Begoña Acosta Saavedra, por razones justificadas.

Buitrago de Benito destacó la disminución en la atención presencial en el Consulado General en Caracas, gracias en parte a los operativos desarrollados bajo su dirección en los diferentes estados venezolanos, así como un aumento en la atención en los consulados y viceconsulados honorarios, al tiempo que agradeció la labor que prestan también los centros españoles en el país sudamericano.

El nuevo cónsul general será Mario Rodríguez Cantero, quien estaba previsto que se incorporara a sus funciones este lunes 1 de agosto.

El cónsul adjunto encargado del Registro Civil consular será José del Palacio Tamarit, quien asumirá su cargo a mediados de este mes de agosto.



Juan José Buitrago, durante su reunión telemática con los miembros de la Red Consular Honoraria.

Exteriores lanza la campaña 'Viaja Seguro' de 2022 para los españoles que se desplazan al extranjero

REDACCION, Madrid

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha lanzado su tradicional campaña 'Viaja Seguro' que, en esta nueva edición de 2022, incide en la necesidad de consultar las recomendaciones de viaje antes de elegir el destino, inscribirse en el registro de viajeros y contratar un seguro de viaje.

La campaña 'Viaja Seguro' se desarrolla, principalmente, en su dimensión digital y se difunde en las redes sociales del Ministerio y en toda su red de embajadas y de consulados.

El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, ha participado directamente en la campaña a través de un vídeo en el que recuerda la importancia de "viajar informados y seguros", tras los tres años en los que los españoles han sufrido restricciones para realizar sus viajes al extranjero. En ese video, Albares invita a los viajeros a consultar, antes de emprender su viaje, las recomendaciones que el Ministerio revisa de forma periódica y, en caso de necesidad, acudir a las oficinas consulares existentes en los cinco continentes, "que nos ofrecen apoyo y servicio las 24 horas ante cualquier emergencia que pueda surgir mientras nos encontramos lejos de casa", según destaca el ministro.

Recomendaciones de viaje

El objetivo de esta campaña es concienciar sobre una serie de pautas necesarias antes de viajar al extranjero, así como sobre los requisitos que puedan existir en la actual coyuntura de vigencia de la pandemia. En esas recomendaciones de viaje se ofrece toda la información de utilidad relativa a requisitos sanitarios (como necesidad de presentar el carné de vacunación o PCR/antígenos, cuarentenas, entre otros), además de datos relevantes sobre documentación necesaria (pasaportes y visados), condiciones de seguridad, peligros y advertencias.

Una vez en el exterior, todo ciudadano español tiene derecho a hacer uso de los servicios que le ofrece su Oficina Consular correspondiente en el marco de sus competencias: un teléfono de emergencia disponible las 24 horas del día, atención de emergencia para emitir salvoconductos y pasaportes provisionales, asistencia a víctimas de violencia de género y protección consular en general.

La campaña también apela a la responsabilidad de los viajeros, a quienes recuerda que, una vez en el exterior, todo ciudadano español se encuentra sujeto a las normas del país en que se encuentra, por lo que las debe respetar en todo caso. Las embajadas y consulados se topán, en este sentido, con un límite que no pueden traspasar, aunque siempre van a ofrecer protección y asistencia en el marco de sus competencias.

REDACCION, Caracas

El cónsul honorario de España en los estados venezolanos de Anzoátegui y de Sucre, recurrente al Estado de Monagas, Richard Barreiro y Olmedo, encabezó en Puerto La Cruz un acto de entrega de pasaportes a unos 300 ciudadanos españoles que tramitaron este documento de viaje durante los operativos de trámite y captahuellas realizados por el Consulado General de España en Caracas recientemente, y los tramitados por la propia oficina consular honoraria.

El cónsul honorario agradeció la colaboración del Centro Gallego de Puerto La Cruz, en especial al presidente, Antonio Corral Olmo, y su Consejo Directivo, personal administrativo y obrero, por la ayuda desinteresada al prestar sus instalaciones para tal fin.

Sobre la nueva Ley de Memoria Democrática, Barreiro indicó qué hay que tener "pacienza" y "prudencia". "Fue aprobado el anteproyecto por el Congreso, ahora pasa al Senado, hay que reglamentar, dar instrucciones a los registros civiles y embajadas y consulados... siendo conservadores, esto podría aplicarse a finales de año o principios del 2023, hay que esperar. Os informaremos cuando entre en vigor la ley, principalmente en lo referente a la nacionalidad".

El cónsul honorario también se refirió a la visita del consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, José Francisco Arañas Pérez. "Para la actualización de datos para la fe de vida para poder seguir disfrutando de las ayudas, la de Prestación por Razón de Necesidad (PRN) a nuestros mayores de 65 años de edad, niños de la guerra, y las

Días más tarde, hizo entrega de otros 100 pasaportes en la ciudad de El Tigre

El cónsul honorario Richard Barreiro entrega pasaportes a 300 españoles en el Centro Gallego de Puerto La Cruz



GM

El cónsul honorario Richard Barreiro y Olmedo entrega el pasaporte a una de las beneficiarias.

ayudas económicas para casos muy puntuales, conocidas como Programa 2". El consejero y su equipo estuvieron el lunes 25 en Maturín (Monagas), el martes 26 en Puerto Ordaz (Bolívar), el miércoles 27 en el Centro Cultural Español Cervantes de El Tigre; el jueves 28 en el Centro

Gallego de Lechería, y finalmente el viernes 29 de julio, en el Hotel Nueva Toledo de Cumáná (Sucre).

La próxima jornada de captahuellas en el Consulado Honorario de España en Lechería, para la obtención y/o renovación de pasaportes, se realizará el

jueves 10 de noviembre de 2022.

Pasaportes en El Tigre

El cónsul honorario en Anzoátegui también encabezó, el pasado día 27, un acto celebrado en el Centro Cultural Español Cervantes (CCEC) de El Tigre, donde

entregó pasaportes a un centenar de ciudadanos españoles que tramitaron este documento de viaje.

El Consulado Honorario no solo hizo entrega de pasaportes sino también realizó trámites de Registro Civil, como inscripciones de documento y matrimonio, altas en el Registro de Matrícula Consular y pasaportes a menores de edad.

Con estas jornadas, el Consulado Honorario intenta evitar que los españoles del sur del Estado tengan que trasladarse hasta la sede consular –unos 320 kilómetros entre la ida y la vuelta–, y así ahorrar gastos de transporte, alojamiento o comidas, sobre todo para las personas más vulnerables.

Barreiro y Olmedo agradeció la colaboración del CCEC, en especial del presidente, Juan Carlos Capillonch Calderón, y de su Consejo Directivo, personal administrativo y obrero, por prestar siempre sus instalaciones para atender a la comunidad española.

El cónsul honorario coincidió en la visita al Sur de Anzoátegui con el consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, José Francisco Armas Pérez, y parte de su equipo, quienes vienen de realizar un periplo por Maturín (Estado de Monagas), Puerto Ordaz y Ciudad Bolívar (Estado de Bolívar), y finalmente a El Tigre (Anzoátegui), donde actualizaron los datos para la fe de vida a unos 100 beneficiarios de estos programas, para que puedan seguir disfrutando de las ayudas, la de Prestación por Razón de Necesidad (PRN) a los mayores de 65 años de edad, 'niños de la guerra' y las ayudas económicas para casos muy puntuales, conocidas como 'Programa 2', para menores de 65 años sin recursos.

La nueva embajadora de España en Nicaragua asume sus funciones y pone fin al conflicto diplomático con Managua

REDACCION, Managua

La vicepresidenta de Nicaragua, Rosario Murillo, dio la bienvenida, el miércoles 27 de julio, a la nueva embajadora de España en Managua, Pilar Terrén, quien presentó sus copias de estilo al canciller nicaragüense, Denis Moncada.

"Le damos la bienvenida a Pilar, nuestro gobierno, nuestro pueblo, las familias nicaragüenses y a su esposo, don José María García Moya, saludándola, saludándoles, con cariño y deseándoles éxitos en esta Nicaragua que es de dignidad, que es de soberanía", dijo Murillo, en su acostumbrada alocución vespertina.

Terrén llegó a Managua tras casi un año desde que el Gobierno de su país llamó a consultas a la entonces representante de España en Nicaragua, María del Mar Fernández-Palacios, luego de tensiones entre ambos países, que incluyeron la destitución del embajador nicaragüense en Madrid, Carlos Midence.

La nueva embajadora de España en Nicaragua es una licenciada en derecho y diplomática de carrera, que en el momento de



La embajadora Pilar Terrén y el canciller Moncada, tras la presentación.

su nombramiento ejercía como subdirectora general de Cancillería del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Terrén ya había sido asignada a la región anteriormente. Estuvo en México en dos ocasiones, una como cónsul adjunta en el Consulado General, y otra como primera secretaria de la Embajada. También en El Salvador, como segunda jefa de

la sede diplomática española.

Adicionalmente, la nueva embajadora de España en Nicaragua se desempeñó como vocal asesora del Gabinete del subsecretario de Asuntos Externos, inspectora general de Servicios, jefe de Servicio y de Área de La Subdirección General de África del Norte, y jefa adjunta del Departamento de Protocolo de la Presidencia del Gobierno.

- El lehendakari se reunió con los responsables de las Delegaciones de Euskadi en el exterior
- El Cervantes estudia abrir en Guinea Ecuatorial un Observatorio del Español para el África subsahariana
- El Consejo de Ministros aprueba el nombramiento de Miguel Bauzá como embajador en Nueva Zelanda
- El Gobierno vasco convoca 12 becas de formación de jóvenes en el área de Acción Exterior para 2022-23
- La Casa de Cantabria en Valencia reactiva sus actividades y se plantea mejorar su sede social
- Ramón Jáuregui expuso diez claves del éxito de la transición española en una conferencia en Caracas
- El Ayuntamiento de Torrecilla asume las funciones de gestión del Centro de la Emigración Riojana
- El Rubio suspende el hermanamiento con dos localidades catalanas por el incendio en una de ellas
- La Asociación Española de Puerto Madryn presentó la exposición 'Un océano de cartas'
- Falleció en Carhué Raúl Mario Turrión, presidente de la Sociedad Española de Adolfo Alsina

MÁS INFORMACIÓN

Todos estos temas y otros se pueden encontrar en la página web www.cronicasdelaemigracion.com



Deportes

Joan Laporta quiere que Messi se retire en Barcelona

REDACCION, Barcelona

Faltan pocos días para el 5 de agosto, un día marcado a fuego en el barcelonismo: el aniversario de la marcha de Leo, una herida que sigue abierta y que Joan Laporta asegura que quiere cerrar.

“La etapa de Leo no acabó como todos queríamos. Acabó muy condicionada por cuestiones económicas. Tenemos una deuda moral con él en este sentido. Nos gustaría que el final de su carrera fuera con la camiseta del Barça y siendo aplaudido en todos los campos”, ha sentenciado desde Nueva York. El presidente azulgrana ya había abierto esta puerta en una entrevista en ESPN pero esta vez ha sido más claro. “Esto es una aspiración. No hay nada hablado. Me siento correspondible de este final. Creo que es un final provisional, creo que conseguiremos que esta aspiración sea una realidad”.

Messi firmó por dos años con el PSG francés con la intención de poner luego rumbo el año que viene a Estados Unidos para terminar su carrera en el Inter de Miami. Pero el cambio de la situación económica y deportiva del Barça podría alterar sus planes: el club azulgrana, a diferencia de hace un año, vuelve a ser competitivo. Además, en el banquillo ya no está un Koeman con el que no tuvo ‘feeling’ sino su amigo Xavi, que desea su regreso.



Los barcelonistas Gavi y Araujo acuden a abrazar a Raphinha tras el gol marcado por el brasileño.

GM

El Barcelona gana el ‘clásico’ de Las Vegas

REDACCION, Las Vegas

Un gol del brasileño Raphinha decidió el triunfo (1-0) del Barcelona ante el Real Madrid en un ‘clásico’ de pretemporada que se disputó en Las Vegas (Estados Unidos). En el partido del debut de Lewandowski, el Barça ofreció una mejor versión con una presión alta feroz y contragolpes que Courtois supo frenar en la segunda mitad.

El Barcelona jugaba su tercer partido de pretemporada y comenzó con una presión asfixiante ante un Madrid que se estrenaba este curso. Un hambre defensiva que no dejaba pensar a los blancos, que

salían con su mediocampo joven (Tchouameni, Camavinga y Valverde), colocando como 9 falso a Hazard ante la ausencia de Benzema. El partido mostraba un vigor impropio de la pretemporada.

A los 27 minutos la presión del Barça obtuvo premio. Un sospechoso habitual en la zaga madrileña como Militao regaló un pase cruzado que cazó Raphinha, quien no se lo pensó y clavó el zurdazo en la escuadra de Courtois.

El encuentro dejó muchas lecturas positivas para el Barcelona en la primera parte, con un perfil muy agresivo tanto en defensa como en ataque. Bien la presión de

Pedri y Gavi junto a Busquets, y muy intensos en ataques con el descaro de Raphinha y la verticalidad de Lewandowski y Ansu.

En el Real Madrid inquietante desempeño de su mediocampo de futuro, superado ampliamente en la primera parte. Tchouameni debe ganarse el sitio porque a su imponente presencia física aún le falta encontrar el sitio y hacerse respetar. Mejor Rudiger, pese a jugar en el lateral. Cuando Ancelotti puso en el campo los galones, el partido cambió y el Madrid fue más reconocible. En cualquier caso, se notó la ausencia de Benzema.

Aspas renueva hasta el año 2025: “Quiero seguir batiendo récords”

REDACCION, Vigo

Iago Aspas ha renovado su contrato con el Celta hasta junio de 2025 y vestirá la camiseta celeste por lo menos hasta que cumpla los 37 años. Su actual vínculo con la entidad viguesa expiraba en junio del año próximo. Este será el último contrato del líder indiscutible del equipo en la última década. El mejor jugador de la historia del Celta será también el gran referente del equipo hasta después del centenario.

El moañés cumple en agosto 35 años sin que se haya percibido desgaste en su rendimiento que, lejos de decrecer con el paso del tiempo, ha mejorado con respecto a la pasada temporada. Pero, ¿tiene Iago fecha de caducidad? Él mismo insinuaba esta temporada que el final de su carrera no está muy lejano. “Me quedan un par de años de buen fútbol”, subrayaba el astro céltico meses antes de hacer historia en LaLiga conquistando su cuarto Trofeo Zarra. Por lo de pronto, esta pretemporada ya ha demostrado estar en forma anotando los dos únicos goles de su equipo en la gira norteamericana.

Horas después del anuncio, Iago Aspas se dirigió a la afición y mostró su ambición de “seguir batiendo récords y lograr un título” con el conjunto celeste. El atacante agradeció “todo el cariño” que le ha mostrado el celtismo desde que dio el salto al primer equipo en 2008.

Verstappen casi sentencia el Mundial de F-1 tras otra jornada negra de Ferrari

REDACCION, Barcelona

La lógica no va con Max Verstappen. Ni tampoco con Ferrari. En Hungría, todo apuntaba a un doblete de la Scuderia y a una carrera con muchos problemas para el líder de Red Bull, que partía décimo en parrilla tras el fallo de fiabilidad de su monoplaza en la Q3 del sábado. Pero a la hora de la verdad el piloto neerlandés ha sabido leer mejor que nadie la carrera en el Hungaroring y se ha llevado una victoria, la octava de la temporada para él, que puede valer un campeonato. Quedan nueve grandes premios, tras el paréntesis estival, y la ventaja de ‘Mad Max’ al frente del campeonato sigue creciendo. Ya son 80 puntos con Leclerc.

Verstappen ha subido al podio escoltado de nuevo por Hamilton y Russell, como la pasada anterior en Francia. A Sainz, marcado por dos paradas lentísimas, se le ha escapado el podio y Leclerc ha acabado sexto, condenado de nuevo por una pésima estrategia de Ferrari. Fernando Alonso tampoco ha teni-

do una carrera fácil. La lluvia no ha aparecido hasta el final y el asturiano tuvo que conformarse con la octava posición, por delante de Ocon.

Tras una primera parada lenta de Sainz cuando era líder, otro ‘pit stop’ nefasto (4.6) lastró definitivamente al madrileño Carlos Sainz. La mala elección de neumáticos en el box de Le-

clerc, ha completado el fiasco de Ferrari, que ha vuelto a desperdiciar una ocasión de oro y de un posible doblete ha pasado a un cuarto puesto de Sainz y sexto de Leclerc, superados claramente por Verstappen y los dos Mercedes de Lewis Hamilton y Russell y aumentando la brecha con el líder del campeonato.

Neymar, Rosell y Bartomeu, a juicio en octubre por el fichaje del brasileño por el Barcelona

La Audiencia de Barcelona juzgará del 17 al 31 de octubre el ‘caso Neymar’, por el que se sentarán en el banquillo el internacional brasileño, actualmente en el Paris Saint-Germain, sus padres y los expresidentes del Fútbol Club Barcelona Josep María Bartomeu y Sandro Rosell por irregularidades en su fichaje en 2013. Según fuentes jurídicas, el juicio se celebrará a partir del 17 de octubre en siete sesiones, en una vista en la que los procesados se enfrentan a penas de cárcel por dos delitos de corrupción entre particulares y estafa por contrato simulado en las negociaciones que, entre 2011 y 2013, culminaron en el traspaso de Neymar al Barcelona. El caso se inició tras una denuncia del fondo de inversión D.I.S Esportes e Organizaçao de Eventos LTDA, que tenía el 40% de los derechos federativos de Neymar y que se sintió estafado, a su juicio, al no haber cobrado todo lo que debía por el fichaje del futbolista al Barcelona cuando Rosell era presidente y Bartomeu vicepresidente.



HOTEL ALDEANO

Pasco 136
(1081) Buenos Aires

A tres cuadras de Congreso

Tels./Fax: 4954-0180

<http://www.hotelaldeano.com.ar>

Esquina Homer Manzi

La mejor propuesta artística y gastronómica

Una Esquina tan Argentina como el Tango

Cena Tango Show todas las noches 21 hs

Viernes y Sábados Trasnoche 00 hs

Domingos Almuerzos Tangüeros 13 hs

Academia de Tango

AV. SAN JUAN 3601 • ESQ. BOEDO
TELÉFONO: (005411) 4957- 8488
BUENOS AIRES • ARGENTINA

www.esquinahomeromanzi.com.ar
info@esquinahomeromanzi.com.ar

AMÉRICA: •**Brasil:** En Salvador de Bahía: Amalia Durán, Rúa Barao de Loreto, 44 Graça. 40150270. Tlf.: (5571) 3315806. Fax: (5571) 2433781. • En Río: Luciano Pérez, Rúa E. 50, Itaipú 24-365020 Niterói. Tlf.: (5521) 7092693. • En São Paulo: Hilário Martínez González, Av. Angélica 1.280-5º. Apartamento 52. Higienópolis. Tlfno: (551) 8260110. • En Rio Grande del Sur: José Torralba Sánchez, Av. Olávio Rocha 179. Sala 42. CEP 90020151. Porto Alegre. RS. Tlfno: (55) 2271566. •**Canadá:** Ignacio Arias, 85, Breckenridge Dr. Unit 50. Kitchener. Ontario N2B 3P8. Teléfono y Fax (519) 8942990. •**Costa Rica:** Joaquín de la Asunción. Aptdo. 672-2350. San Francisco de Dos Ríos. San José. Tlf.: 2767868. Fax: 2765252. •**Cuba:** Feliberto Carrié. La Habana. E-mail: carrie@enet.cu. •**Chile:** Edmundo Moure. Emilia Téllez 5086. Dpto. 33, Ñuñoa, Santiago de Chile. Tlf.: (562) 7894684. e-mail: edmoro1@gmail.com. Producción: Andrés Suárez González. •**Ecuador:** Julio E. Rodríguez Cruz. Biblioteca de Periodistas, Chile y Aguirre (Esquina) P.O. Box 09-01-11423. Guayaquil. Teléfono (593) 327524. Fax: (5934) 329579. •**Estados Unidos:** José Monteaugudo. 7 West Broad St. Suite 10 Fleetwood. M. T. Vernon, N.Y. 10552. Tlf.: (914) 6996677. Fax: (914) 6996764. •**México:** Cristina Cabrero. Correo electrónico: cristinacabrero54@yahoo.es. •**Panamá:** Oscar Sobrino López. Avda. Abel Bravo. Edif. Portofino. Tlfno. (507) 641920. Fax (507) 641020. Panamá. •**Perú:** Ana María García. Avda. Raúl Ferrero, 160. Lima, 12. Tlfno. y Fax 4791117. •**Puerto Rico:** Jesús Herón Parada. Avda. McLeary, 1966. Santurce (Puerto Rico 00911). Tlfno. (809) 7277340. Fax (809) 2680864. •**República Dominicana:** Jesús Suárez Conde. Roberto Pastoriza 202, Ensanche Nalo. Santo Domingo. Tlf.: (809) 5634519. Fax: (809) 5631989. •**Uruguay:** Álvaro Velázquez. Tlf: 59899-033267. Correo electrónico: avelazquez@adinet.com.uy. •**Venezuela:** Redacción: Canónigos a San Ramón. Edificio Edimar IV, PB, Local 2. Altamira, CARACAS.

GALICIA en el MUNDO

Grupo de Comunicación de Galicia en el Mundo, S.A

Miembros Co-Fundadores de la Sociedad Española de Marketing Periodístico

• Redacción: c/ San Francisco, 57. 5º. 36202 VIGO. Tlf.: (986) 471566. Fax 416897.

• Director: LUIS VAAMONDE POLO. E-mail: director@galimundo.com Consejo editorial: Álvaro Otero, Lalo R. Villar y Francisco Poveda. Redactor Jefe: Antonio Lamas Díaz; Redacción: Elena Carbajales Nieto, Elena Fernández Fernández, Marcelino Rojas y Rebeca Caride. Diseño: KLAM. Fotografía: Pakito, Artemisa y Rosalía. Marketing directo: STD A Coruña.

SEM

ESPAÑA

Madrid Correo electrónico: cronicas@galimundo.com

Asturias Correo electrónico: asturias@galimundo.com

Castilla y León Correo electrónico: cyl@galimundo.com

Viladecans-Barcelona 08840. Antonio Díaz. Av. Segle XXI, 15-A. Tlf: 93-6378713. Correo electrónico: antonidiaz@terra.es

Benalmádena (Málaga). José Antonio Sierra. Benalmádena (Málaga). Correo electrónico: andalucia.galimundo@yahoo.es.

EDICIÓN MERCOSUR: •**ARGENTINA:** Coordinadora: Mariana Ruiz. Publicidad: Patricia Ruiz. Direcciones: Buenos Aires: Sargento Cabral 1678 (CP 1682) Villa Bosch, provincia de Buenos Aires. Tlf/Fax (Publicidad y Administración): 5411-4751-8205. Tlf (Redacción): (011) 5523-4545. E-mail (Publicidad, Administración y Redacción): marianaruiz@galimundo.com y redaccionargentina@galimundo.com.

Teléfono: 564.41.30. Tlf./Fax: 562.68.69. Fax: 562.59.94 Correo Electrónico: magazine@unete.com.ve Apartado de Correos: N° 14.262 C.P. 1011 CARACAS.

EUROPA: •**Alemania:** Ramiro Vieito Vilas. Aubere Sulzbacher Str, 27. 901489 Nuremberg. Tlf.: (911) 599364. • En Hamburgo: Josefa Castro. Auf dem Klingenbergs 30 Harsefeld (Hamburgo). C.P. 21698. Correo electrónico: josefaschindler@yahoo.de. • En Mannheim: José G. Guareño. Rheinvillen-Str. 16-18. 68163 Mannheim. Tlfno: (0621) 8283764. •**Bélgica:** Jesús López Arias. 13, Rue Bruyères de Inchebroux. 1325 Chaumont / Gistoux-Bruselas. Tlfno. (022) 5389816. Fax: (022) 5377019. •**Francia:** Aida Palau Sorolla 17, Bd. de Rochechouart. 75009 Paris. Tlf.: 0033 (0) 610880160. E-mail: aida.palau@wanadoo.fr •**Holanda:** Rodrigo Ares Villares. Marcantilán, 122. 1051 LW Amsterdam. Tlf: (20) 6820214. •**Portugal:** Antonia Cal Gonçalves. Rua da Palma, 183-1º. 1100-391 Lisboa. Tlf.: 21.8874555. Fax: 21.8864882. E-mail: acg@mail.terra.pt. •**Reino Unido:** Liliana Nogueira-Pache. 26 Inglis Rd. Southsea. Portsmouth-Hants PO5 1PB. Tlfno y Fax: (023-92) 838564. E-mail: lilianap@yahoo.co.uk •**Suiza:** Jesús Baamonde Glez. 17-Ch. de L'Ecuzion. 1219 Geneva. Tlfno. y Fax: (022) 7968990. • En Moutier: Raúl Cortés, Rue de la Paix, 26. Tlfno: (032) 935119. • En Lausanne: Benigno Fontela. Ch. de Montremon, 43. 1023 Crissier. Tlfno: (021) 6340546. • En Winterthur: Manuel Beceiro, Anback, 23. C.P. 8400. Tlfno: (052) 2328781. • En Nyón: Francisco Valdías. 7 CH Des Plantaz. Tlfno: (022) 3627333. • En Berne: Ramón Vidal. Konitzalstr, 12. 3098 Koniz. Tlf. (031) 9714874 / Móvil: 076.567.29.52. Fax: 3817737. E-mail: rvidal@dplanet.ch

AUSTRALIA. Nelson J. Cabrera. P.O. Box 228. Fairfield NSW 2165. Sydney. Tlf.: (02) 7270709. Fax: (02) 7277101.

El Gobierno invierte en mantener y rehabilitar el patrimonio cultural español

REDACCION, Madrid

El Consejo de Ministros autorizó el martes de la pasada semana una transferencia de 35 millones de euros desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo al de Cultura y Deporte para financiar intervenciones de mantenimiento y rehabilitación sostenible de bienes inmuebles de varias ciudades españolas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Para la revitalización de la sede de la Biblioteca Nacional se destinarán 8,5 millones de euros, mientras que otros 5,7 millones de euros irán destinados a la reforma del Palacio de Velázquez, y otros 1,1 millones de euros a la rehabilitación de cubiertas y fachadas en el Museo del Prado.

La mayor inversión se destinará a la rehabilitación y adecuación a la normativa del Museo de Cáceres y Rehabilitación integral del Museo y Necrópolis Paleocristiana de Tarragona para los que se dispondrán de unos 15 millones de euros.

Finalmente, el programa de intervenciones en castillos y murallas públicas declarados Bienes de Interés Cultural de interés turístico se verán beneficiados con otros 4,7 millones de euros.

España cuenta con alrededor de 17.199 bienes de interés cultural repartidos por toda la geografía española y con su mantenimiento y rehabilitación se busca, además de proteger estos bienes, atraer a un mayor número de turistas que eligen a España por su rico patrimonio. En 2019, más de 14,5 millones de viajes se realizaron con fines culturales.



Un bombero trabaja para sofocar un incendio en la localidad burgalesa de Quintanilla del Coco.

de los comensales. Ya no es posible. El problema estriba en que cuantas más medidas se adoptan para evitar cualquier eventualidad que pueda provocar un incendio, más infructuosas parecen.

En lo que va de año, en España se han quemado alrededor de 200.000 hectáreas de terreno, según el Sistema de Información Europeo de Incendios Forestales (Effis), que el Ministerio de Transición Ecológica rebaja a unas 79.000.

La pasada semana se registraron 34 Grandes Incendios Forestales (GIF) en la península, que se repartieron por las provincias de Zamora, Salamanca, Segovia, Ciudad Real, Guadalajara, Burgos, León, Ávila, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Lleida, Teruel, Toledo, Málaga, Huelva, Navarra, Tenerife, además de en Lugo y en Ourense.

El más destructivo fue el que afectó a la Sierra de la Culebra, un conjunto montañoso de la provincia de Zamora que es re-

serva de la biosfera y en el que se quemaron más de 30.000 hectáreas.

Los GIF, en los que arde el 40% de la superficie total afectada, suponen solo el 0,18% del total de incendios registrados en España, donde la superficie quemada este año casi duplica la media de la última década.

Las medidas disuasorias parecen carecer de efecto, ya que el 95% de los incendios forestales son provocados por personas, la mayoría por negligencia.



Negocios, compras, diversión... Todo está cerca del Bristol. Situado en el eje neurálgico de la gran capital, el Bristol Hotel permite el fácil acceso a los más importantes puntos de interés. Su ubicación, sobre la imponente Avenida 9 de Julio, a pasos de la tradicional Avenida Corrientes, brinda una magnífica vista que cuenta con el característico Obelisco como centro insoslayable de un impar panorama visual.



CERRITO 286 (C1010AAF) BUENOS AIRES, ARGENTINA • TEL. (54-11) 5252-6400 (líneas rotativas) • RESERVAS (54-11) 5252-6452 • FAX: (54-11) 4382-3284 • <http://www.hotelbristol.com.ar> • e-mail: reservas@hotelbristol.com.ar